



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Diseño
Carrera de Diseño Industrial



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Vivienda y Urbanismo



DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA
Departamento del Bicentenario

MACHINA
diseño industrial

equipamiento urbano para el encuentro intercultural

Memoria de Título
Diciembre 2004

Profesor guía: Marcelo Quezada
Alumno: Alejandro Gatica

a mis familiares y amigos.

(UNO) PRESENTACIÓN

Introducción.....	006
Motivaciones.....	007
Problemática.....	007
Problema de Diseño.....	007
Hipótesis.....	007
Significantes mapuches.....	008
Objetivos.....	009
Justificación práctica.....	009
Justificación valórica.....	009

(DOS) ANTECEDENTES

Espacio público.....	011
El parque.....	012
Fenómeno del encuentro.....	012
Interculturalidad.....	014
Conclusión de los antecedentes.....	015

(TRES) EL PROYECTO

La propuesta.....	017
La imagen.....	018
Propuesta conceptual.....	020
Condicionantes de Diseño.....	020
Diagrama del Proyecto.....	021
Responsabilidades en el proyecto.....	022

(CUATRO) EQUIPAMIENTO

Refugio.....	024
Bebedero.....	040
Luminaria.....	050
Impácto del proyecto.....	059

(CINCO) FACTIBILIZACIÓN

Bebedero.....	061
Luminaria.....	062

(SEIS) ANEXOS

Proyecto Isla Cautín.....	064
Bicentenario de la República de Chile.....	066

BIBLIOGRAFÍA.....	067
AGRADECIMIENTOS.....	068

(SIETE) PLANIMETRÍAS

"Pocas razas hay sobre la tierra más dignas que la raza araucana. Alguna vez veremos universidades araucanas, libros impresos en araucano, y nos daremos cuenta de todo lo que hemos perdido en diafanidad, pureza y en energía volcánica".

Pablo Neruda. Confieso que he vivido.

Capítulo.uno

PRESENTACIÓN

Desde tiempos remotos el hombre ha resguardado su existencia en espacios que han protegido sus anhelos, sus sueños y su permanencia, es así como el diseño cobra sentido y significancia al permitir conectarnos con el entorno a través del cuerpo, mejorando nuestra calidad de vida mediante el uso de los objetos.

El espacio público es un lugar de relación e identificación, de manifestaciones colectivas y de comunicación entre gente diferente. La participación ciudadana es el componente central de los espacios públicos así entendidos. Desde esta perspectiva, dichos espacios son lugares que pretenden involucrar a la ciudadanía como protagonista; pues es en éstos donde se propicia la sociabilización y el encuentro entre diferentes entes culturales. Sin embargo, muchas veces, la configuración del espacio público a través del equipamiento, no responde de manera adecuada a propiciar el encuentro intercultural, ya que son concebidos con patrones distintos (proceso de globalización) a los nuestros.

La necesidad de generar espacios de encuentro intercultural más justos y dignos, en donde las culturas que entran en contacto lo hagan dentro de un marco de respeto, igualdad de condiciones y en un ambiente de calma se concreta a través del desarrollo del proyecto "Parque Isla Cautín"(1), en la ciudad de Temuco, proyecto enmarcado en el contexto del bicentenario de la República(2); encargo realizado por el Departamento de Obras Urbanas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El proyecto consiste en el desarrollo de equipamiento urbano con el fin de dotar un área de la "Isla Cautín" de un gran espacio público, para la recreación pasiva y activa, la educación y la cultura ambiental. Surgiendo como propuesta el generar una zona de convivencia intercultural, nexo integrador, "un lugar común", dignificador y de desarrollo de relaciones armónicas, donde se de cabida a las diferentes culturas existentes en la zona (chileno - mapuche).

MOTIVACIONES

Aprovechar el espacio natural que brinda la Isla Cautín y materializar una propuesta que concrete el encuentro y convivencia entre las personas que habitan el espacio público, actualizando a través del equipamiento, el modo en que se desarrollan las relaciones interpersonales en el contexto parque.

La oportunidad de participar como Oficina de Diseño (Machina) en un proyecto conjunto con entes gubernamentales, en este caso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el marco del Bicentenario de la República; para responder a la necesidad de proyectar nuestro país y hacerlo más digno y hermoso.

El desafío de integrar conceptos y significantes extraídos desde la cosmovisión mapuche en la configuración de un espacio de convivencia intercultural, a través del diseño de su equipamiento.

PROBLEMÁTICA

El problema central se origina en la inexistencia de un espacio público en la zona, pensado para dar cabida al encuentro intercultural en igualdad de condiciones.

PROBLEMA DE DISEÑO

El mobiliario urbano existente no está pensado para configurar un espacio donde se de el encuentro intercultural en igualdad de condiciones.

Por otro lado el actual equipamiento está diseñado en base a patrones preestablecidos que tienen orígenes distintos a la realidad local y que son adaptados a ésta; en desmedro del desarrollo de un diseño "chileno" mediante el rescate de los valores y cosmovisiones propias.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Con el diseño de un mobiliario urbano que integre los conceptos extraídos de las *significantes mapuches**, aplicado a un espacio donde se conjuguen el respeto y un ambiente de calma, se logra configurar un lugar neutro donde se propicie la convivencia intercultural (chileno mapuche) en igualdad de condiciones.

SIGNIFICANTES MAPUCHES

A continuación se presentan los conceptos mapuches aplicables en la configuración de espacios de convivencia intercultural; desprendidos del estudio de la cosmovisión mapuche y de las expresiones tecnológicas.

El minimalismo práctico Mapuche:

El mapuche se concibe como un ser "minimalista" ya que resuelve con lo justo el problema del habitar, donde las necesidades encuentran respuestas en objetos simples. El mapuche queda definido como un ser directo y franco, características que trascienden a soluciones formales estrictamente prácticas; no se conciben objetos multipropósitos. No busca ostentar sino que se buscan soluciones inmediatas que respondan de manera eficiente a sus necesidades.

La simpleza formal en los objetos mapuches responde a la visión de mundo que tiene este, donde se encuentran los conceptos asociados a la objetividad, eliminando el subjetivismo, donde nada está hecho por capricho.

Podemos decir que el mapuche es "pragmático" al generar objetos que presentan una funcionalidad a toda prueba.

Se puede creer que las soluciones formales del mapuche son simples y primitivas por falta de herramientas tecnológicas o técnicas más desarrolladas, pero esta idea queda desechada, por la existencia de expresiones tecnológicas de mayor factura y complejidad como lo son la platería y los textiles.

En consecuencia del significante "el minimalismo práctico" se desprenden los siguientes conceptos aplicables al diseño de un mobiliario para una zona de convivencia intercultural:

Minimalismo, pragmatismo y lo declarado.

La tierra elaborada:

(Coherencia material y su relación con la naturaleza)

Este punto indica que todo lo que el mapuche hace para satisfacer las necesidades se da con un total apego y respeto por la tierra, ya que es ésta la que le proporciona el material y es también la que se lo quita. En este sentido el mapuche es parte de la tierra y además la trabaja para crear sus objetos con una total coherencia material y vincular, es decir materiales relacionados en armonía y en su forma, uso y cantidad justa.

Considerando la importancia cultural del "tiempo" en la cosmovisión Mapuche y el real significado de "la relación armónica entre hombre y naturaleza", resulta lógico que los objetos, las construcciones y los espacios sean concebidos como leves, es decir que presenten el menor grado de invasividad posible.

En consecuencia del significante "la tierra elaborada" se desprenden los siguientes conceptos aplicables al diseño de un mobiliario para una zona de convivencia intercultural:

Coherencia material y levedad.

Configuración espacial convergente:

Lo convergente es para el mapuche donde adquiere sentido todo su orden cosmológico, teniendo al círculo y a lo concéntrico como lo más relevante en el ordenamiento espacial.

En el mundo mapuche se producen relaciones armónicas entre el Mapuche, la tierra y la familia originaria, teniendo al mapuche como el centro, es decir, de un sujeto, un lugar y un modo de vida, que se relacionan (ciclos). El hombre se concibe como el centro de la configuración espacial, donde la relación con sus pares está dada por la igualdad de condiciones, estos se traducen en un mismo plano visual para enfrentarse con los semejantes.

En consecuencia del significante "configuración espacial concéntrica" se desprenden los siguientes conceptos aplicables al diseño de un mobiliario para una zona de convivencia intercultural:

Convergencia, concetricidad y equidad en el plano visual.



OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar el conjunto de equipamiento urbano que integre los conceptos extraídos de las significantes mapuches, con el fin de configurar un espacio neutral de convivencia intercultural (chileno-mapuche) en donde se propicie el encuentro en un marco de respeto e igualdad de condiciones.

Objetivos Específicos

-Configurar un mobiliario bajo el concepto de convergencia, generando centros de encuentro donde se potencien las actividades colectivas, beneficiando el encuentro y la sociabilización.

-Generar un mobiliario que se integre al entorno natural de manera sutil y respetuosa y que visualmente se perciba no invasivo, trabajando los conceptos de levedad y minimalismo práctico.

-Diseñar un equipamiento, que trabaje con planos bajos en altura, contribuyendo al dominio visual del entorno, eliminando cortes visuales que perjudican el vivenciar la naturaleza de manera plena.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Una de las premisas del plan regulador para la novena región, es la recuperación de los terrenos de la Isla Cautín, proyecto emblemático para el bicentenario; para transformarlos en un gran espacio público que se preserve mediante su uso, albergando las necesidades de esparcimiento de la población. Un lugar donde se integre la cultura e interculturalidad, con el fin de hacer de Temuco una ciudad más amable y vivible.

JUSTIFICACIÓN VALÓRICA

Actualmente los espacios públicos de encuentro, son consecuencia de un largo proceso de evolución y transformación social que se ha dado a través del contacto con la cultura occidental (fenómeno de la globalización). Podemos hablar de un continuo proceso de postergación cultural, económica y social, donde el modelo occidental de desarrollo se ha impuesto sin dar lugar a otras alternativas. En el ámbito del diseño, también se da esta realidad pues se diseña a partir de modelos externos (occidentalización), en desmedro de los valores culturales propios. Esta situación se ve reflejada en la inexistencia de un lugar de encuentro intercultural en donde se posibilite la reconciliación entre los valores culturales de ambas etnias (chileno-mapuche), Por lo antes mencionado es que resulta necesario compenetrarse en la problemática de la generación de un espacio de convivencia intercultural como un nexo de integración y desarrollo cultural.

ANTECEDENTES

ESPACIO PÚBLICO

Lo que define al espacio público es el uso social: supone dominio público y gratuidad. Es un lugar de relación e identificación, de manifestaciones colectivas, de comunicación entre gente diferente y expresión comunitaria. La participación ciudadana es un componente central de los espacios públicos así entendidos. Desde esta perspectiva, los espacios públicos son lugares que pretenden involucrar a la ciudadanía como protagonista. Esta conjunción de espacio público, participación y ciudadanía conforma uno de los ámbitos que hacen posible la expansión de la democracia en la ciudad, una vida social más plena, digna y solidaria.

Según Rodrigo García

(profesor de Antropología cultural, de la carrera de diseño en la Universidad de Chile), *"el espacio público hay que entenderlo como un espacio que hay que ocupar y declararlo público con actividades capaces de reunir y cohesionar a los participantes en torno a un concepto."*

Es así como García plantea que la utilización del espacio público adquiere un rol protagónico para la generación del encuentro. Comprendiendo además que el factor más grave para el sentido de pertenencia del espacio público es la falta de comunicación personal con el entorno.

Según Marcelo Quezada

(diseñador y académico de la carrera de diseño en la universidad de Chile) *"Lo público se define no como lo que está en la calle y no pertenece a nadie, sino como aquello respecto de lo cual todas las personas tienen la misma posibilidad de acceder; algo que pertenece a todos. Por lo tanto no deben existir impedimentos para su uso, siempre y cuando ese uso no signifique la apropiación indebida o la destrucción de los bienes ajenos, dado que esos bienes también son de otros. Visto de esta manera, el espacio público con todas sus destinaciones y equipamiento, se transforma en la imagen de la sociedad que lo habita, ya que en él, de una u otra forma coexisten diferentes manifestaciones valóricas que son expresión de cultura."*

Así, la segregación, la represión y el individualismo se transforman en un estilo dentro de las sociedades enfermas que niegan lo público reemplazándolo por infinitas privacidades aisladas que no se tocan e impiden el crecimiento colectivo. Si por el contrario, nuestra idea de sociedad se asienta en la libertad, entonces los espacios públicos han de ser expresión de esa libertad."



No de una libertad que se reduzca al rayado anónimo donde se nos antoje, o a instalar en cualquier lugar el afiche para la fiesta del fin de semana; sino en la libertad majestuosa, aquella que nos permita compartir respetuosamente, solidariamente, constructivamente, generosamente con nuestros socios de esta sociedad que nosotros mismos vamos modelando."

Se está hablando entonces, de una manera de habitar lo público en consecuencia con los valores que cada uno sostiene y defiende. Para mí esa manera es la de la paz que dura, la de igualdad de oportunidades, aquella que se consigue con pasión pero particularmente con una visión amplia que considera la diversidad como posibilidad de mayor conocimiento y en relación a la cual podemos elegir sin necesidad de descalificar ni sentirnos amenazados solo porque alguien piensa diferente."

El mundo es para todos los que lo habitan, por tanto se debe tener en cuenta que la diversidad de lo público no significa falta de identidad; muy por el contrario, es lo diverso, lo que identifica lo público."

EL PARQUE

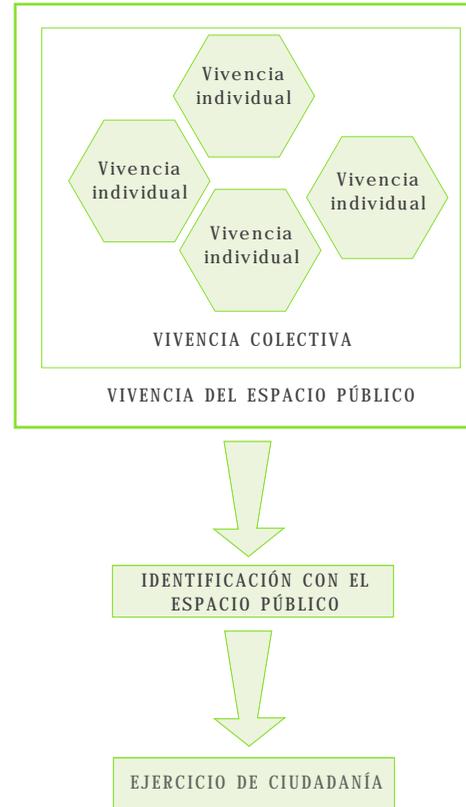
Se entiende como parque al espacio público, en la ciudad o próximo a ella, con predominio de jardines y árboles por sobre las superficies pavimentadas duras.

Un parque urbano constituye el núcleo de cualquier programa destinado a mantener la biodiversidad de las especies, los ecosistemas y los bancos genéticos silvestres; proporciona protección permanente a lugares dedicados al mantenimiento de la diversidad biológica y del patrimonio cultural y natural, al mantenimiento de los procesos económicos y a la provisión para usos racionales, recreativos, científicos o educativos de recursos naturales particularmente limitados en el espacio urbano, es decir un parque es un complemento urbano, un oasis para la ciudad y sus habitantes, es así como el paisaje(*) del parque es un elemento que lo define como tal.

(*) Paisaje: el paisaje no es el conjunto de tierras, ríos, cielos, mares, etc., que están en un lugar, sino "lo que se ve"; es por lo tanto un concepto inventado por el hombre o, mejor dicho, una construcción cultural.

El paisaje no es un lugar físico, sino una serie de ideas, sensaciones, sentimientos que elaboramos a partir de un lugar. Para que unos elementos físicos adquieran la categoría de paisaje es necesario tan solo un ojo que contemple el conjunto y que genere un sentimiento que los interprete emocionalmente. Así pues, la contemplación del paisaje, "lo que se ve", requiere un aprendizaje que distinga los aspectos característicos de un lugar.

FENÓMENO DEL ENCUENTRO



"el ser humano es constitutivamente social. No existe lo humano fuera de la social. Lo genético no determina lo humano, solo funde lo humanizable. Para ser humano, hay que ser humano entre humanos. Aunque parezca obvio se olvida al olvidar que se es humano solo de las maneras de ser humano de las sociedades a las que se pertenece"

Humberto Maturana

Cada hecho cada fenómeno, solo existen si existe un lugar que los acoge, por tanto en el encuentro existe una regla de territorialidad, en la que el espacio que está ocupando le pertenece a una o más personas temporalmente y nadie osará penetrar en él, aún que del espacio a que hacemos referencia sea público, por esto es de suma importancia considerar que el espacio determina comportamientos, ya que la naturaleza del diseño y la disposición de los elementos en un espacio, puede alentar cierto tipo de comunicaciones, es decir determinar la cantidad de interacción que tiene el lugar y cual ha de ser el contenido general de la interacción.

Gracias al análisis que Hall hace sobre la proximidad de los encuentros en los espacios públicos, se ha establecido una relación entre la "ocupación" individual y la colectiva.

Ocupación individual:



Ocupación colectiva:

cuando se produce un encuentro, las territorialidades del yo de cada uno de los individuos que se encuentran, se intercepta para generar una nueva territorialidad exclusiva para cada encuentro.



La relación de cercanía que las personas establecen, determina las necesidades espaciales que requieren para la realización de su acto.

Pensar un lugar es buscar la identidad que se construye en él. En ese sentido, García Canclini sostiene que la ocupación de un territorio y la formación de colecciones, constituyen el patrimonio como base de la identidad cultural, donde la cotidianidad también juega un rol: "tener una identidad sería, ante todo, tener un país, una ciudad o un barrio, una entidad donde lo compartido por los que habitan ese lugar se vuelve idéntico a lo intercambiable. En estos territorios se pone en escena, se celebra en las fiestas y se dramatizan también los rituales cotidianos", por otra parte, estos espacios se vuelven ceremoniales. Al contener los símbolos de identidad tradicional.

Según Augé existen lugares de sincronía, en estos lugares, más de una persona se reúne para realizar un rito, ya que suelen definirse los ritos como prácticas de reproducción social, a través de los cuales la sociedad reafirma lo que es, define su orden y su heterogeneidad. Por esto podríamos decir que un lugar una sincronía es una lugaridad que no solo otorga soporte espacial, sino que además brinda pertenencia, cultura...

Lo cultural del fenómeno social es que se da en el lenguaje y lo central del lenguaje es que solo en él se da la reflexión y la autoconciencia. El lenguaje en un sentido antropológico es, por tanto, el origen de lo humano propiamente tal, y es, además quien reafirma los sentimientos colectivos y, la pertenencia y correspondencia, sin el no se podría dar transmisión de la cultural y del conocimiento.

TIPOS DE ENCUENTRO

Espontáneos, planificados, de permanencia y de tránsito.

ENTORNO MATERIAL EN RELACIÓN AL ENCUENTRO

De permanencia

Todo aquel que permite generar permanencia, además tiene la potencialidad de poder otorgar al encuentro una determinada cualidad mediante el modo de reunión que configura y las diversas opciones de soporte corporal que entregan.

Escaños, juegos infantiles, quinchos y puestos para actividades comerciales.

De servicio

Todos aquellos elementos que proporcionan mayor confort al encuentro, entregando servicios a la comunidad.

Bebedero, basurero, letreros, luminarias, kioscos, pavimentos blandos y duros.

El concepto de Interculturalidad dice relación con culturas en contacto, es decir, el diálogo entre culturas en posición de igualdad; vale decir conocimiento recíproco, el respeto y la aceptación de lo diferente, el intercambio enriquecedor.

"La interculturalidad implica un proceso activo de comunicación entre culturas; sin perder su carácter o identidad, las culturas establecen vínculos, contactos e intercambios. De ese modo, se enriquecen mutuamente. Por interculturalidad se debe entender como el proceso de construcción de relaciones dialógicas entre culturas diferentes para lo cual distinguimos cuatro momentos:

El reconocimiento del otro:

Es decir, el reconocimiento de la diferencia que permite distinguir al otro de uno mismo, de acuerdo a sus particularidades culturales. Reconocer la existencia del otro constituye el primer paso para poder acercarse a él.

El conocimiento del otro:

Que hace referencia a la superación de la cognición etnocentrista a fin de salir de uno mismo, en un impulso hacia el otro. El conocimiento del otro es querer y/o poder experimentar el desborde de los límites de los propios parámetros y perímetros culturales.

El contacto con el otro:

Esto implica ir asentando las bases racionales y emotivas para que el contacto deje de ser una experiencia dolorosa causante de heridas y se convierta en una oportunidad de crecimiento mutuo.

La convivencia con el otro:

Se caracteriza por la capacidad-posibilidad de establecer relaciones en igualdad de condiciones fundamentadas en el ejercicio de respeto y reconocimiento de los derechos de todo pueblo, grupos y obviamente, de todos los individuos culturales."

José Calfuqueo Nahuelpan

CONCLUSION DE LOS ANTECEDENTES

Del estudio de los antecedentes se tiene que el espacio público es el lugar donde se produce el encuentro entre personas, por ende la sociabilización. Al definir la convivencia intercultural, queda de manifiesto que dicho contacto entre culturas parte por el reconocimiento del otro, el entenderse distinto es el punto de partida para establecer una relación de respeto e igualdad. Teniendo esto como base surge la necesidad creciente de configurar un espacio que de cabida a ambas culturas en igualdad de condiciones, potenciando la integración y enriquecimiento mutuo.

Para que la convivencia intercultural sea posible, se requiere de un "lugar de negociación", punto de encuentro de ambas culturas, un lugar sin jurisdicciones, en donde ninguna de las partes prevalezca sobre la otra y sea posible el diálogo cultural. La búsqueda de una definición para dicho "lugar de negociación", marca el punto de partida para nuestra propuesta de diseño.

Capitulo.tres

EL PROYECTO

LA PROPUESTA

Antes de explicar la propuesta debemos dejar en claro que la apuesta que se hace es riesgosa y osada, pues a través del rescate de conceptos y valores culturales de la etnia mapuche, se propone otra forma de hacer diseño, partiendo desde lo propio, de realidades locales y cosmovisiones ancestrales, para brindar una vía alternativa al modelo impuesto por el proceso de globalización, donde se diseña en base a patrones preestablecidos y que son adaptados a la realidad local.

Esta vía alternativa de la que se habla propone, en este caso, mirar hacia el pasado y recurrir a bases propias fundadas en la cosmología ancestral mapuche para proyectarlas desde lo que conocemos hacia el mundo, es decir, cómo a partir de la cosmovisión, es posible potenciar lo local para proyectarlo a lo global.

La forma de integrar los conceptos o significantes mapuches no tiene como resultado un diseño mapuche (recreación), para exponerlo a modo de feria o exposición cultural, sino más bien se refiere a la forma de intervenir.

Pero como se quiere plasmar lo mapuche?

-Los conceptos mapuches postulan que las propuestas deben estar marcadas por el respeto, referido tanto al entorno como por el relacionarse con el otro, mediante un mobiliario declaradamente distinto, pues al reconocerse distinto se da el primer paso para entablar relaciones armónicas.

-Un mobiliario que se perciba no invasivo con el entorno, trabajando el concepto de levedad visual. La intervención se da pero en base de pequeños oasis de urbanidad que hace percibir de menor impacto la intervención.

-Un equipamiento de alta simpleza formal, se eliminan los subjetivismos en la forma (adornos). Alejándose de lo precario a través de la manufactura de los objetos.

-Un mobiliario que propicie la convergencia y que trabaje con planos visuales bajos, con el fin de propiciar igualdad de condiciones para todas las personas.

Es decir no se quiere recrear formas mapuches sino que la integración de los conceptos extraídos de las variables mapuches, están dados por el grado de intervención y la configuración espacial.

LA IMAGEN

La imagen del parque queda definida como el carácter que se quiere dar a la configuración tanto espacial como perceptual, declarando el grado de intervención que se hace.

El parque en si se plantea como una zona de encuentro y negociación, sin jurisdicciones, a fin de establecer diálogo cultural y romper con las diferencias del pasado, generando un espacio neutral que propicie "la tregua", lugar donde se pongan en contacto las culturas (chileno-mapuche) en igualdad de condiciones, donde ninguna de las partes predomine sobre la otra y que por el contrario, se establezcan relaciones fundadas en el respeto y reconocimiento del otro para así generar instancias de integración donde se posibilite el intercambio enriquecedor.

Todo esto entendido desde el contexto de lograr un espacio donde exista representatividad para las culturas que entran en contacto.

De este modo el diseño pasa a constituirse no tan solo como un medio de vinculación con el entorno, sino que también como un mediador de actividades entre personas.

Para generar un espacio neutral se trabaja el concepto de "Templo para la tregua".

Templo: entendido como un lugar de respeto en donde todos se sienten acogidos, un lugar que no juzga sino que acepta.

La tregua se entiende como un cese en las hostilidades entre dos partes que estaban en conflicto o enfrentamiento. Para conseguirla, se hace necesario un lugar de "negociación" que propicie diálogo y relaciones de convivencia armónica entre ambas partes negociantes.

Para configurar este lugar de negociación, surgen ciertas condicionantes, que configuran la imagen del parque en una relación triádica y que son:

EL RESPETO
LA IGUALDAD DE CONDICIONES
AMBIENTE DE CALMA



LA IMAGEN

El Respeto

El equipamiento no pretende ser protagonista, más bien es un complemento. Es declarado, y abiertamente distinto al entorno natural, no busca camuflarse ni imitar a la naturaleza (la recta surge como diferenciador a lo orgánico del entorno)...al reconocerse distinto -lo que permite diferenciar lo uno de lo otro de acuerdo a sus particularidades- se da el primer paso de acercamiento entre dos partes, lo que se traduce finalmente en una relación de respeto.

Por otra parte, el equipamiento se inserta en el entorno natural de manera no invasiva; no pretende dañarla, sino que convivir en armonía. Tiene presencia, pero sin avasallar. Se trata de pequeños oasis urbanos, donde la naturaleza continua siendo la protagonista.

"Estoy aquí, somos diferentes, te respeto, convivamos amablemente".

Igualdad de Condiciones

Se traduce en integrar las valoraciones de ambos pueblos al diseño del equipamiento, es entregar equidad, el diseño está pensado para ambos, ninguno prevalece sobre el otro. Por otra parte, la igualdad se establece en la intervención del entorno, se busca lograr una complementación de lo urbano y lo natural, es también hablar de negociación.

Si tenemos dos partes, al establecer igualdad de condiciones, generamos un primer avance hacia el querer conocer al otro y relacionarse con este, esto implica asentar bases racionales y emotivas para que el contacto deje de ser una experiencia dolorosa causante de heridas y se convierta en una oportunidad de crecimiento mutuo. Traducido en un equipamiento que configurare un espacio neutral, donde ambas partes se sientan acogidas en igualdad de condiciones.

Ambiente de Calma

Para establecer una negociación resulta necesario contar con un lugar donde se perciba un ambiente de calma visual, propiciada por la serenidad del entorno con el fin de establecer o beneficiar el dialogo entre las dos partes. Traducido a un equipamiento, este debe contribuir a esta sensación de serenidad, lo que se entiende como el predominio de las horizontales por sobre las verticales, se relaciona con el trabajo de las alturas en el mobiliario, evitando los cortes visuales que quiebran con dicha calma. En el equipamiento debe predominar lo estático, lo inmóvil, potenciando esta sensación de quietud y serenidad.

Con lo antes dicho, la imagen del parque que se quiere proyectar es que se trata de un lugar de negociación, neutral, donde, mediante el equipamiento y la configuración espacial, se vean representadas ambas etnias, en igualdad de condiciones, donde no se sientan ajenos ni dominantes del parque (dialogo intercultural). La idea es eliminar cualquier dejo de lucha o enfrentamiento. Construyendo el análogo al "templo"(para el chileno), lugar de respeto, donde se logra vivenciar al otro cultural y a la naturaleza (entrar en íntimo contacto con esta), en un ambiente apacible de calma y serenidad.

PROPUESTA CONCEPTUAL

"El encuentro intercultural en el templo para la tregua"

CONDICIONANTES DE DISEÑO

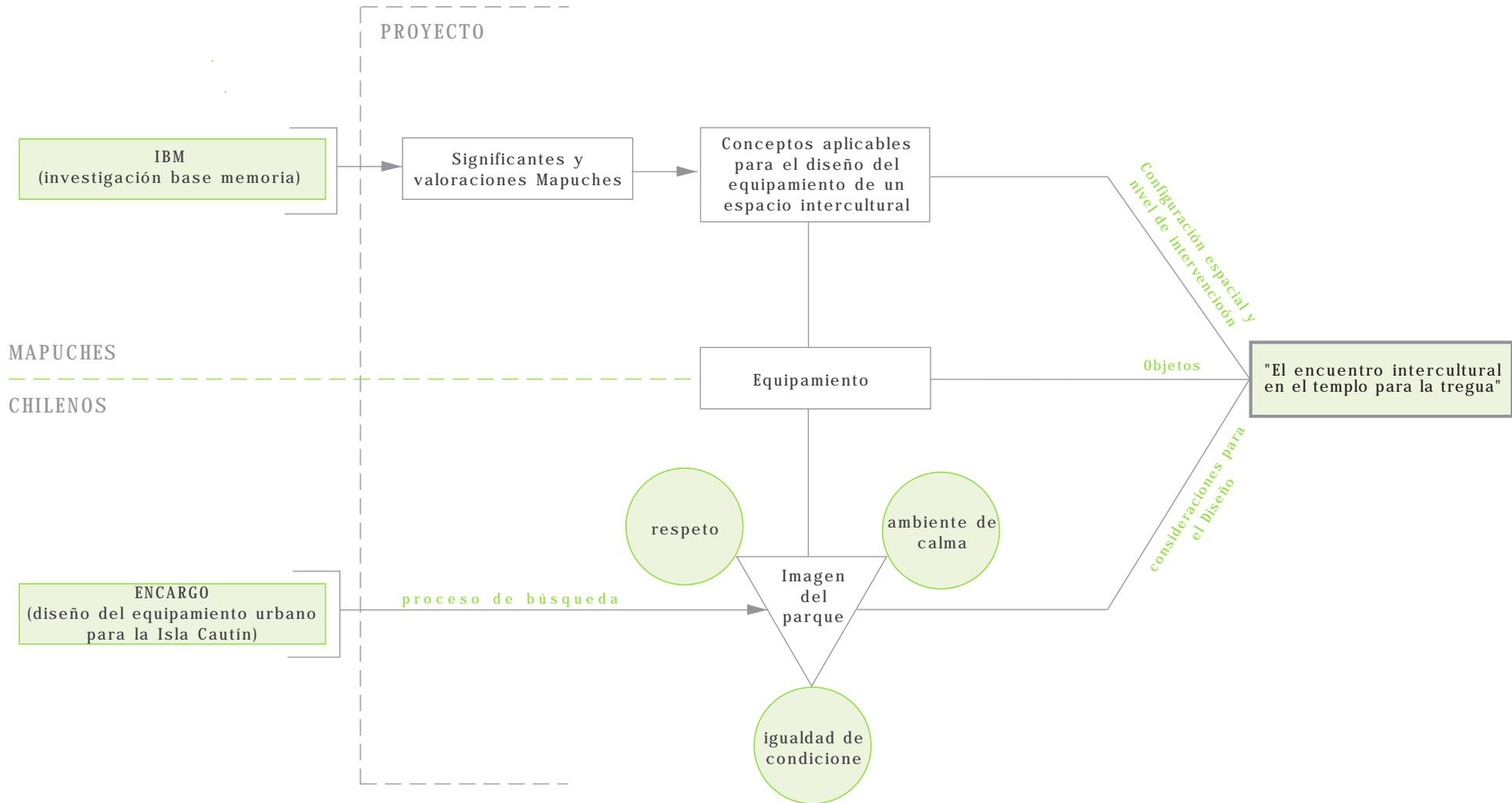
A modo de conclusión de la imagen del parque se desprenden los siguientes requerimientos:

-El mobiliario debe diferenciarse del entorno, a través del trabajo con la recta.

-El equipamiento debe propiciar y potenciar el ambiente de calma, trabajando el predominio de la horizontal y la percepción de lo estático.

-El mobiliario debe propiciar la igualdad de condiciones a través del trabajo con las alturas, todos los objetos se trabajan brindando el mismo plano visual, evitando cortes visuales marcados (horizontes visuales bajos).

DIAGRAMA DEL PROYECTO



RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO

A partir de este momento se da por concluida la etapa de desarrollo colectivo del proyecto, que consistió en definir la imagen que se quiere proyectar para el parque, además de los objetivos para el diseño del equipamiento.

En los capítulos siguientes se presentará el desarrollo del mobiliario, etapa de responsabilidad individual. Cabe señalar que los objetos que se presentan a continuación se clasifican en objetos de primer orden (para el encuentro) por ende responden a nuevos objetivos; y de segundo orden u objetos de servicio.

Capitulo.cuatro

EQUIPAMIENTO

r e f u g i o



contemplacion & artesanía

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto para la Isla Cautín contempla para el parque una zona de actividades comerciales, basada fundamentalmente en la venta de productos artesanales, principal actividad económica de los habitantes de Padre las Casas (colindante a la Isla); por lo que se requiere el diseño de puestos de venta para la realización de una feria artesanal los fines de semana.

El comercio, en este caso, queda definido como una actividad de orden social donde se propicia el intercambio y la negociación entre dos partes interesadas, una que ofrece y otra que demanda, donde una tiene algo que es de conveniencia para la otra y viceversa. Este contacto no involucra solamente un intercambio de tipo monetario, sino que también involucra un fenómeno cultural, referido a la relación intercultural que se plantea, la que como se ha dicho en capítulos anteriores debe darse en un contexto de respeto, propiciando la igualdad de condición y un ambiente de calma. Por lo descrito, resulta necesario configurar una propuesta que dignifique el fenómeno de la feria, eliminando la precariedad que muchas veces se da en este tipos de instalaciones (improvisación).

Por otro lado, y aunque la novena región se caracteriza por su clima templado lluvioso (presentando precipitaciones durante todos los meses del año, con una disminución en verano) y que por lo general la gente de la zona está bien adaptada al factor climático, donde la lluvia no representa obstáculos para la realización de actividades cotidianas, en ocasiones se producen aguaceros intermitentes de mayor intensidad en los que se hace necesario buscar refugio hasta que la lluvia disminuye o cesa. Por éste motivos resulta

necesario buscar refugio hasta que la lluvia disminuye o cesa. Por éste motivos resulta necesario dotar al parque de pequeños refugios climáticos que cobijen a los paseantes de las inclemencias del tiempo.

Considerando las necesidades antes descritas (feria-refugio climático), y como el mobiliario para el parque es de instalación permanente, la idea es desarrollar un equipamiento configurado para dos instancias de uso. Durante la semana debe acoger y cobijar las pausas del paseante, propiciando el encuentro y la contemplación; mientras que, los fines de semana, debe responder a la necesidad de contar con puestos de venta para la feria artesanal.

Objetivo General

Diseñar un conjunto de refugios climáticos transformables; que respondan a dos instancias de uso en tiempos distintos. Los días de semana (lunes a viernes) permitir el encuentro íntimo (2 a 3 personas) por refugio, donde se propicie la sociabilización y contemplación del entorno; mientras que los fines de semana se transformen en puntos de venta para la realización de una feria artesanal y costumbrista, potenciando la realización de dicha actividad, otorgando a la feria una nueva imagen, acorde a los conceptos definidos para el parque.

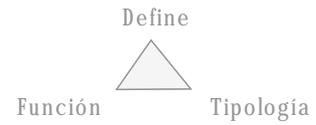
Objetivos específicos en función A (puesto de artesanía)

- Propiciar la venta de productos de manera digna (inclusión de un mesón exhibidor), donde el exhibir no compita con lo expuesto.
- Estandarizar el puesto de venta, de manera que la feria artesanal se entienda como un todo coherente, integrándose al entorno de manera sutil mediante configuraciones donde prime la levedad.
- Propiciar mediante el equipamiento una relación dinámica, visualmente fluida entre los usuarios. (vendedor-comprador)

Objetivos específicos en función B (refugio para el encuentro y la contemplación)

- Propiciar la reunión íntima durante la pausa, mediante un refugio que de cabida de 2 a 3 personas.
- Incluir un soporte corporal que posibilite la permanencia en función de la sociabilización y la contemplación del entorno.
- Configurar un refugio mediante el concepto de levedad, a fin de que se integre al entorno de manera sutil, no invasiva.

REFUGIO



Se entiende por refugio al la zona situada dentro de la calzada, reservada para los peatones. Es el lugar que acoger y amparar al peatón sirviéndole de refugio para guarecerse de las inclemencias climáticas.

Las tipologías de refugios peatonales se dividen en 2 grupos:

Refugio simple
Refugio con soporte corporal

Los refugios simples son los que tienen cubierta climática (techo), que sirve para guarecerse de las inclemencias del tiempo. La permanencia en este tipo de refugios es momentánea.

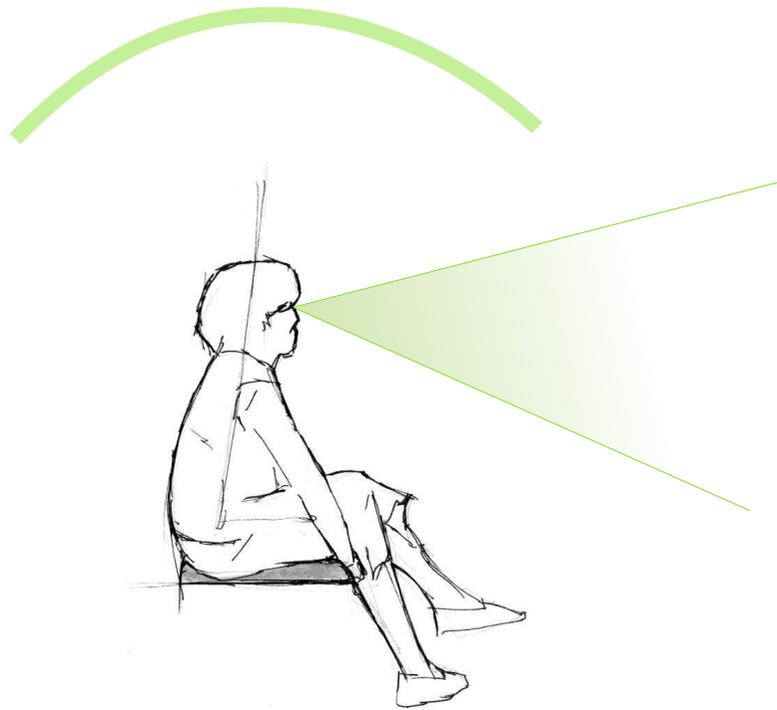
Los refugios con soporte corporal son aquellos que además de tener cubierta climática poseen apoyos corporales que permiten una permanencia de mayor tiempo.



EL GESTO

Los refugios responden a la necesidad de generar instancias de pausa para el caminante

Los refugios con soporte corporal al dar la posibilidad de una permanencia mas prolongada, propician a que el usuario contemple el entorno, posibilitando la comunión intima entre el observador y la naturaleza.



el refugio con soporte corporal brinda la posibilidad de una estadia de mayor duracion

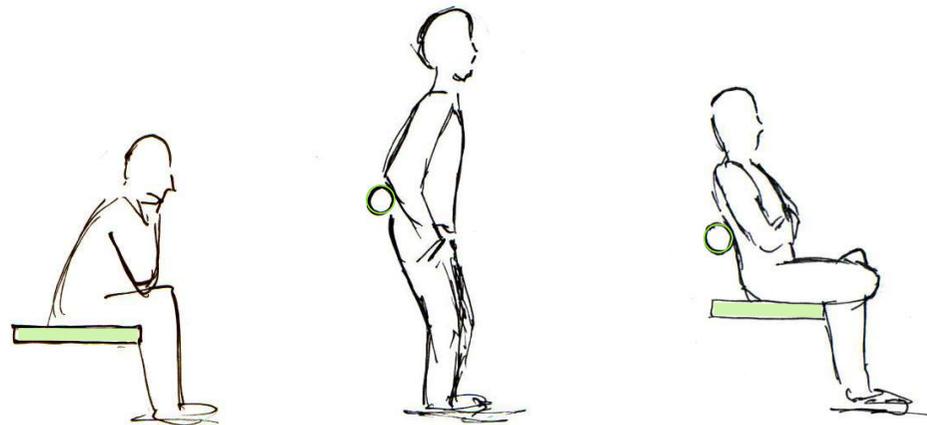
La contemplación requiere de un momento, un lugar y un equipamiento.

El momento, son las instancias de pausa; el lugar es el Parque Isla Cautín y el equipamiento es el que posibilita que la contemplación se genere.

La configuración del equipamiento es la que condiciona el acto de la contemplación.



el soporte corporal sin apoyo lumbo-dorsal posibilita una mayor libertad postural



La contemplación en los distintos tipos de apoyo

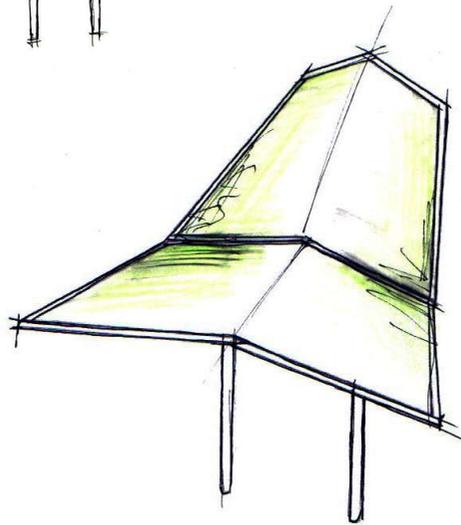
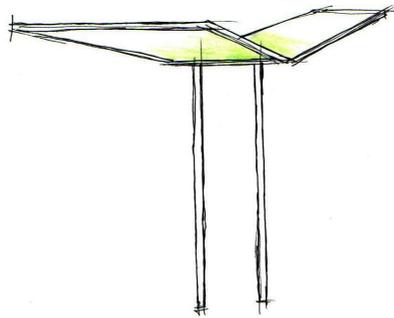
GÉNESIS FORMAL

Condicionantes de Diseño (Desprendidas de la imagen del Parque)

Diferenciación del entorno (Naturaleza - Equipamiento)	Uso de líneas rectas
Lo calmo	Predominio de la horizontal
	Percepción de lo estático
Igualdad de condiciones	mismo nivel de alturas



En la búsqueda de la estética de lo estático se empiezan a esbozar las primeras formas, entendiendo lo estático como lo que se percibe quieto, sin movimiento, donde existe un equilibrio profundo de fuerzas, se concibe como simétrico y con solidez visual.



Durante el proceso de análisis, se llega al concepto de posado como una forma de conseguir la inmovilidad visual. Atendiendo al concepto de levedad que rige la propuestas, se establece que dicho "posarse" debe ser de máxima sutileza.

(lo posado)

REFERENTE: EL ZANCUDO

El zancudo maravilla por su levedad y por la forma de posarse sobre algo, sin dañar; sin intervenir el entorno en el cual se inserta.

El zancudo logra tal nivel de sutileza al posarse, que es capaz de hacerlo sobre el agua.

Es así como se comienza a analizar la estética del zancudo, para plasmarla en el mobiliario del parque.



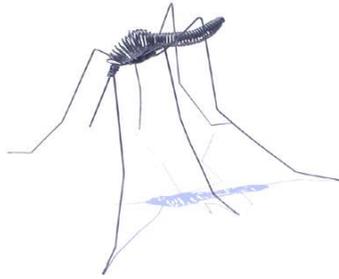
LA ESTÉTICA DEL ZANCUDO

La configuración de las patas tiene una doble cualidad; posan y a la vez suspenden el cuerpo.

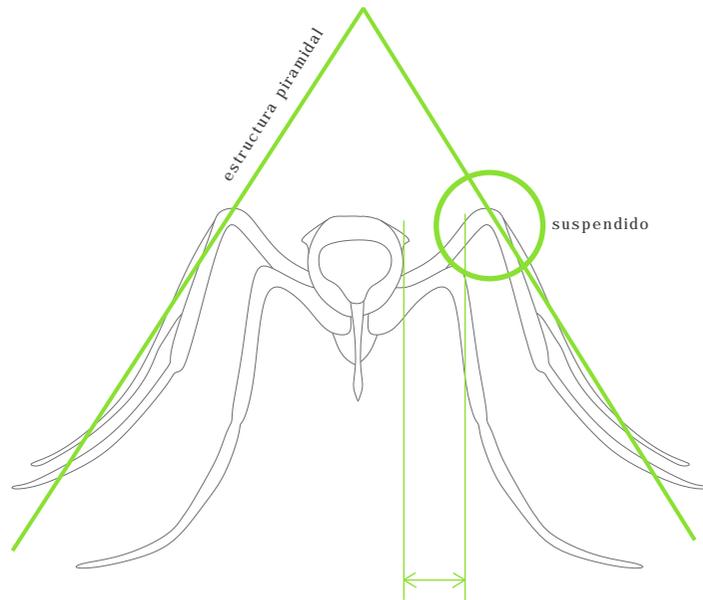
El zancudo sorprende por cómo a través de patas muy esbeltas, logra soportar un cuerpo de mayor robustez.

La estética del zancudo se explica como sigue en el siguiente diagrama:

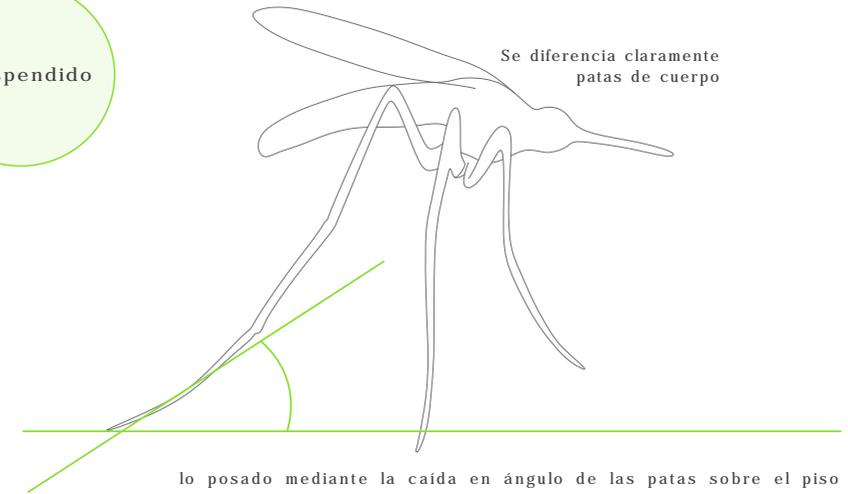
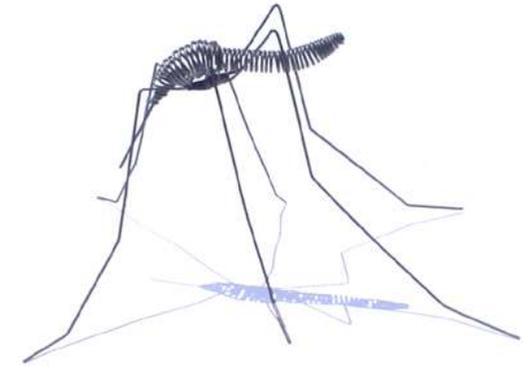
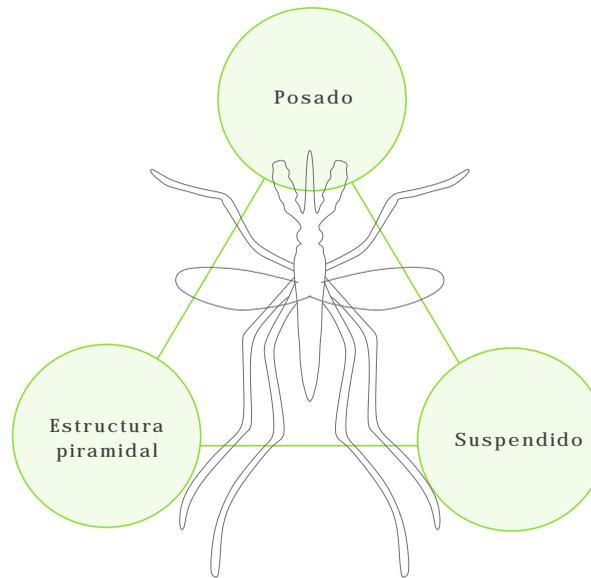
Maqueta de estudio



La estructura piramidal se observa por la mayor área que cubren las patas respecto de la cúspide a modo de tripode, lo que se percibe como estable.



Lo suspendido se visualiza por la separación que existe entre la cúspide de la pata y el cuerpo



Atendiendo a la doble funcionalidad de este refugio, se comienza a analizar las tipologías de los puestos de artesanía y el acto de exponer los productos.



PUESTO DE ARTESANÍAS

Se entiende como el lugar de exhibición pública de obras de arte, artículos de la industria o de otros objetos, en un lugar determinado y generalmente durante un periodo de tiempo también determinado. En donde los turistas o paseantes vitrinean.

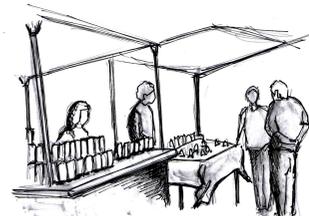
En el caso de los artesanos de la zona de Temuco, sus fines son meramente comerciales, en donde exponen su actividad productiva (trabajo de la madera, cerámica y platería).

Las tipologías de puestos de artesanías se dividen en 2 grupos.

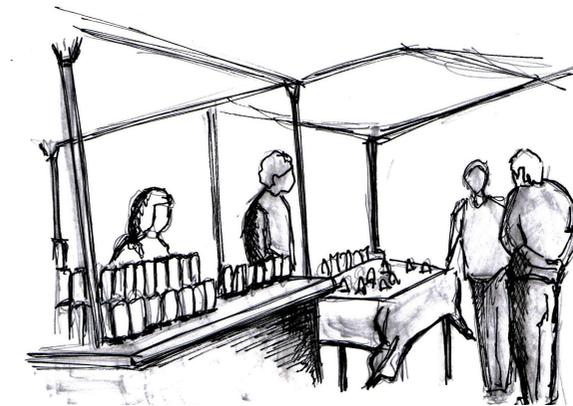
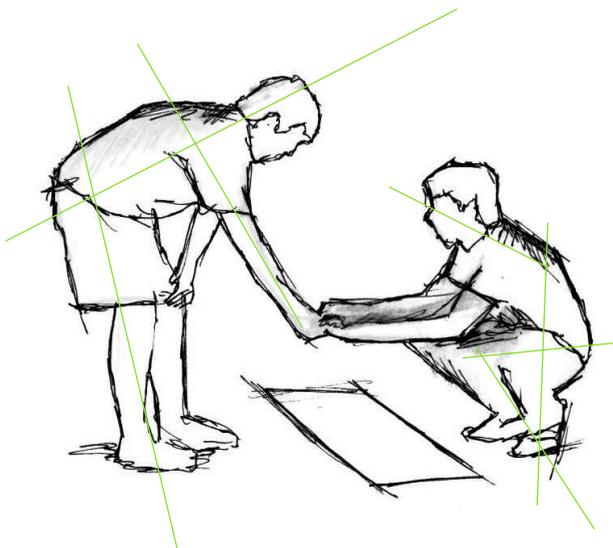
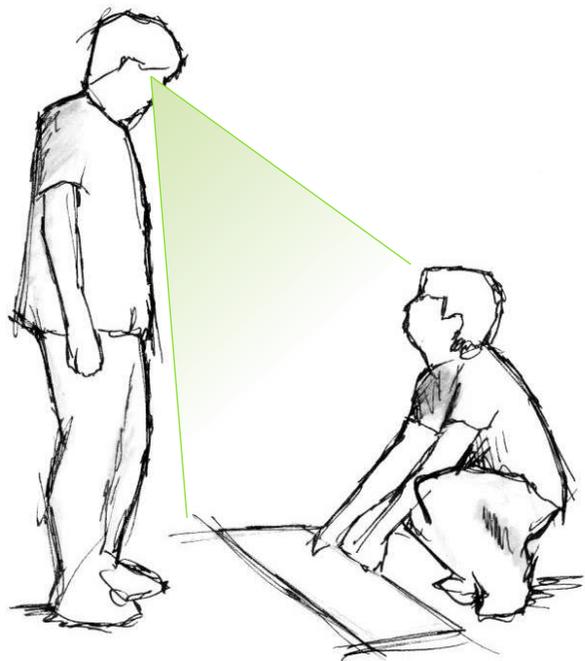
Puestos preestablecidos.
Puestos improvisados.

Los puestos preestablecidos constan de una instalación en donde los expositores pueden distribuir sus producto, permitiendo un contacto mas fluido entre el comprador, los productos y el vendedor.

Los puestos improvisados generalmente son configurados con una tela sobre el suelo o con las mismas cajas en donde los artesanos traen sus productos.



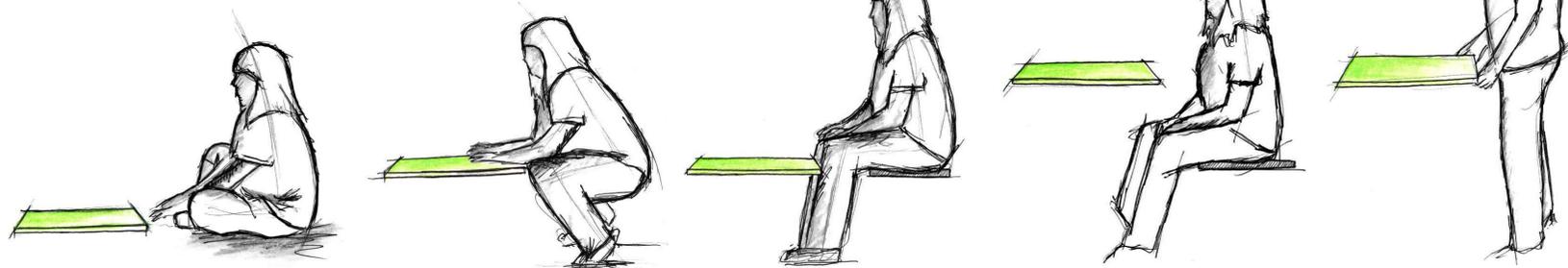
Al exponer productos de manera tan informal tambien dificulta la postura del comprador y el modo operatorio del intercambio.

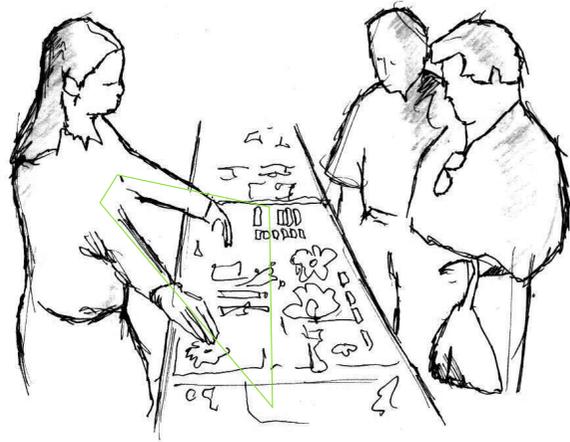


ESTUDIO DE LAS SUPERFICIES DE EXPOSICION

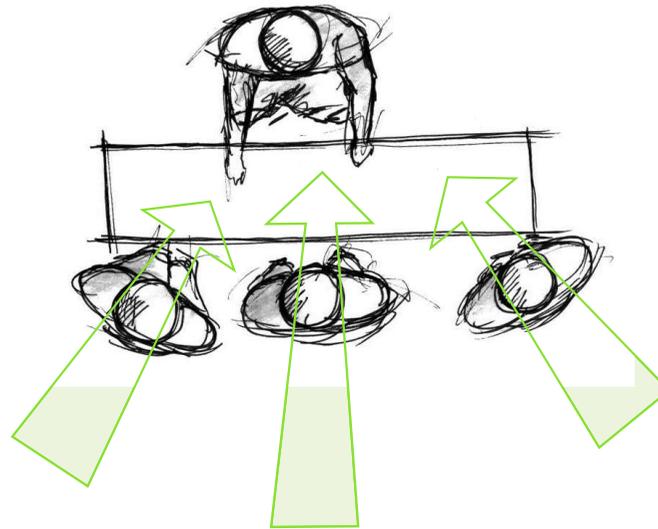
Al elevar la superficie de exposición se dignifica lo expuesto y mejora la relación entre cliente-comprador y facilita el gesto al momento del intercambio.

Exposición de productos en el suelo, el paseante domina, no propiciando una relación en igualdad de condiciones. La forma de exponer no dignifica a lo expuesto.

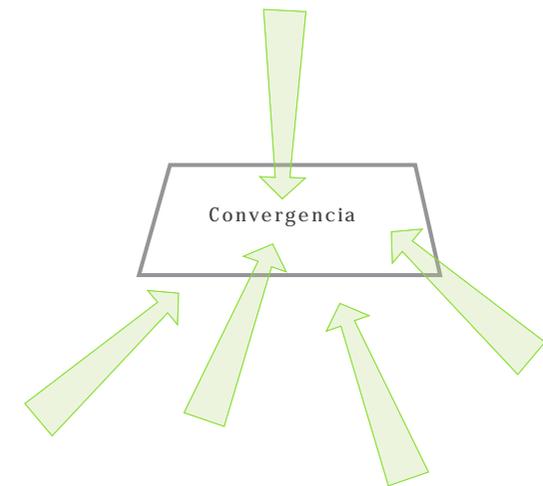
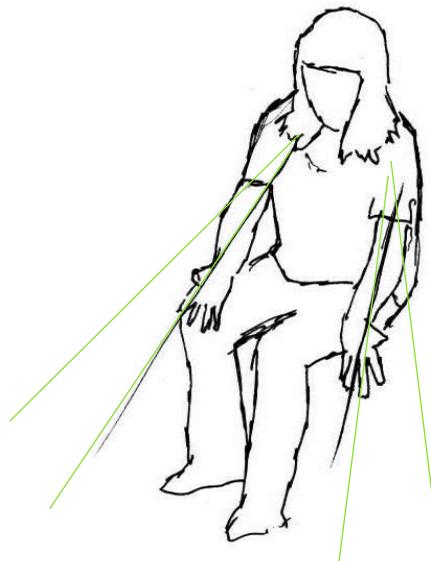
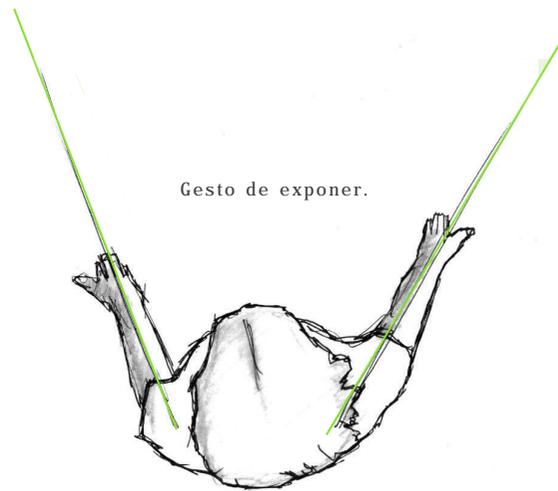


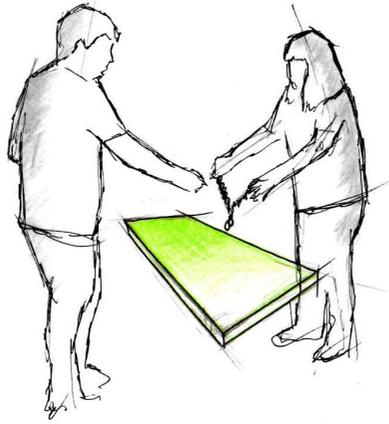


El que comercia debe tener dominio visual y táctil de los productos, para facilitar el intercambio.



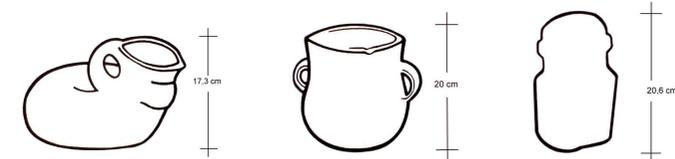
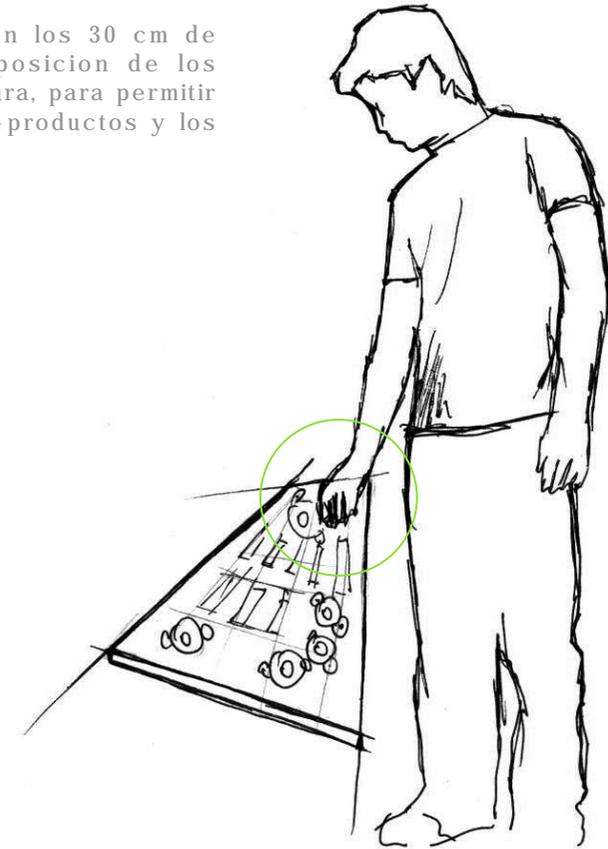
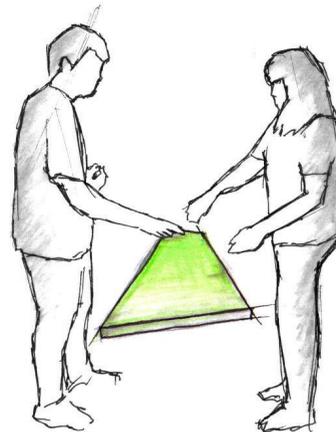
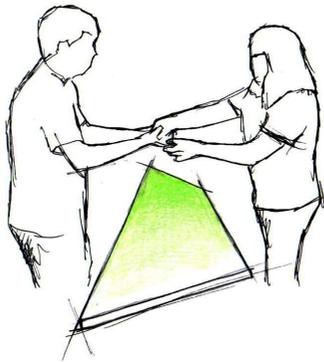
respondiendo al gesto de exponer(brazos en V) se genera una superficie de forma trapesoidal, la cual es mas ancha hacia los compradores o vitrineantea





Como los objetos no superan los 30 cm de altura, la superficie de exposicion de los productos es de 75 cm de altura, para permitir una mejor relacion entre los productos y los usuarios.

Como se meciono, la superficie expositora ofrece sus productos dignificandolos, esta posibilita el intercambio afable, en igualdad de condiciones, no permitiendo que ninguna de las partes domine.

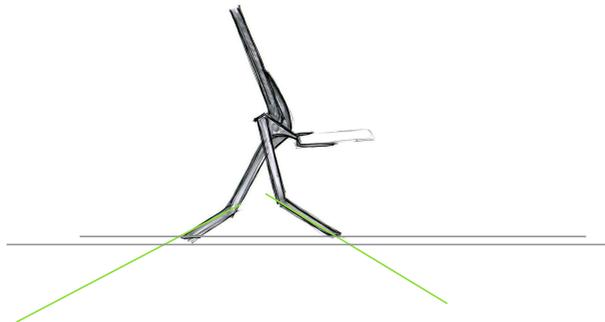


PROPUESTA FINAL

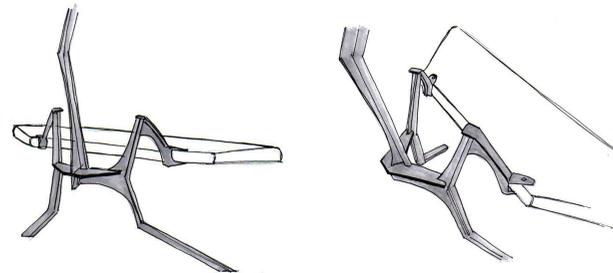
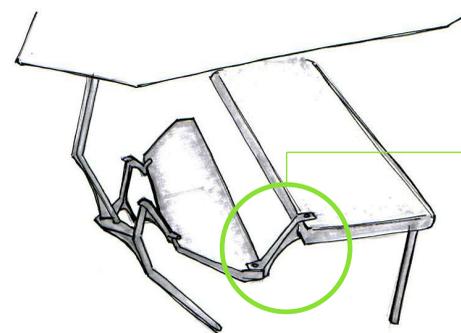
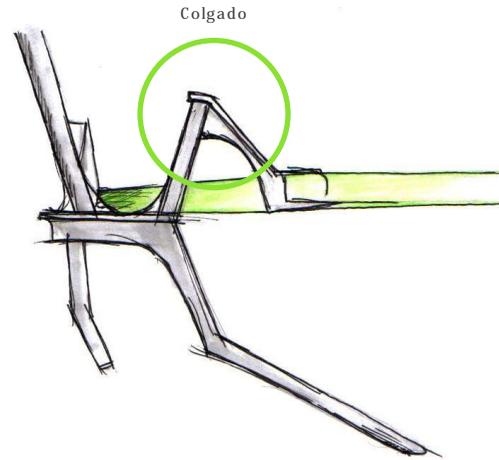
Atendiendo a la necesidad de generar un refugio se propone un sombreadero que cuenta con un soporte corporal, adosado a una estructura metalica, donde prima lo leve y posado del zancudo y que cuenta con un protector climático.

En las instancias de la realización de la feria artesanal, se contempla una superficie autosoportante para la exposición de productos.

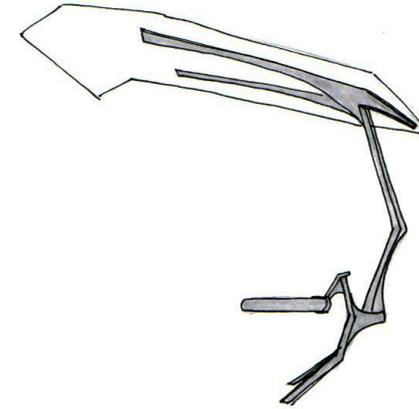
En la propuesta se buscó reunir las virtudes de un soporte que beneficie el observar el entorno (contemplación).



lo posado se logra mediante la llegada en algulo de las patas al suelo, se diseño un conector que unificara las patas y la estructura que soporta al techo.

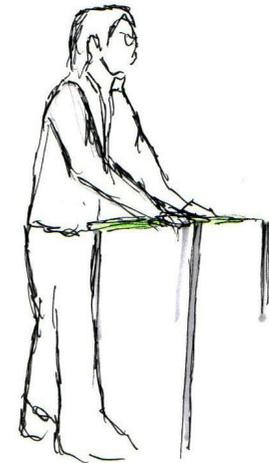
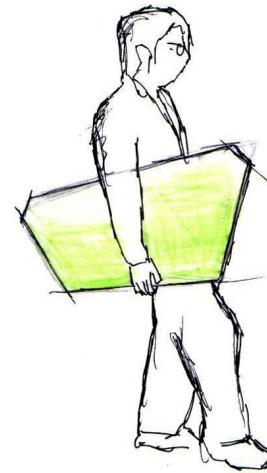
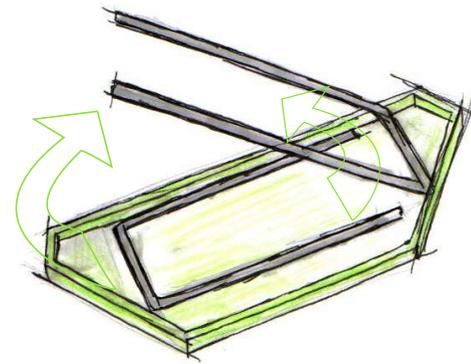
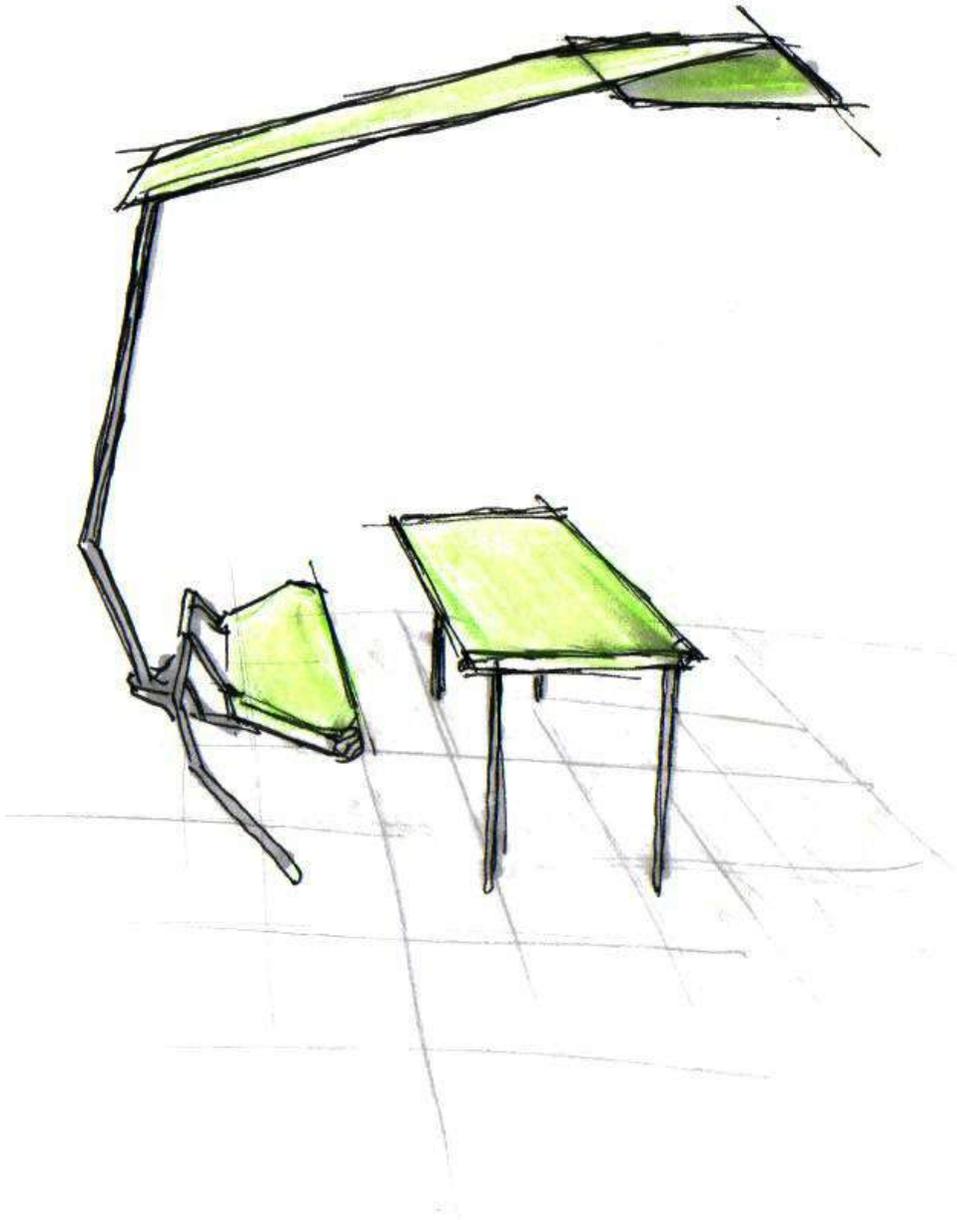


Se decide generar una estructura que incorpore el soporte corporal y la estructura del refugio en un solo elemento.



se descartó la idea de un conector que sujete el mezn, ya que este impide el acceso al soporte corporal.





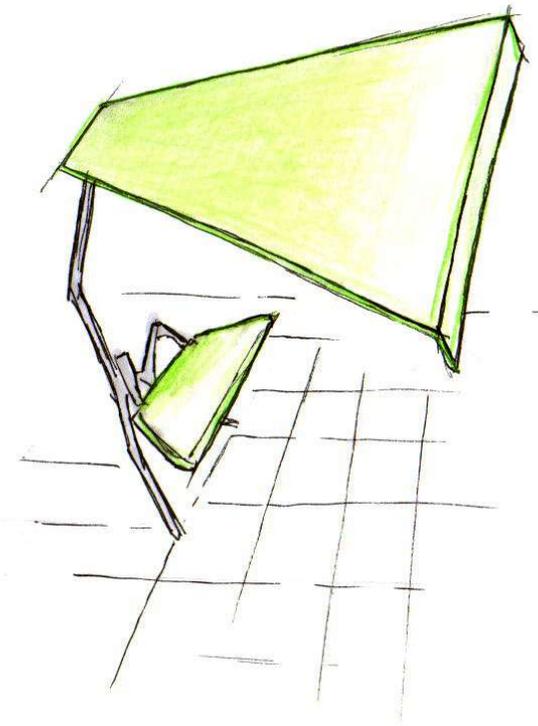
El modo operativo al momento de instalar la feria artesanal consta de los siguientes pasos:

- El artesano retira su mesa plegable de la administración.
- Se traslada e instala la mesa, desplegandola en el refugio.



Se otorgó un espesor mayor a la cubierta para resaltar lo calmo de la propuesta mediante el predominio de lo horizontal

El refugio propone una estructura con llegada en ángulo al piso, que maravilla por el gesto de posarse al piso en dos patas.



Su ligereza visual genera un gesto grácil, donde con el mínimo de recursos se logra dar respuesta a las instancias de contemplación y venta. Al referirse a lo mínimo, la idea no es caer en la precariedad, por lo que se le otorgará al objeto un alto valor estético mediante los procesos de manufactura y acabados.

Se busca sorprender mediante el cómo, a través de unos soportes muy delgados (patas), se logra suspender una superficie amplia y visualmente más robusta.



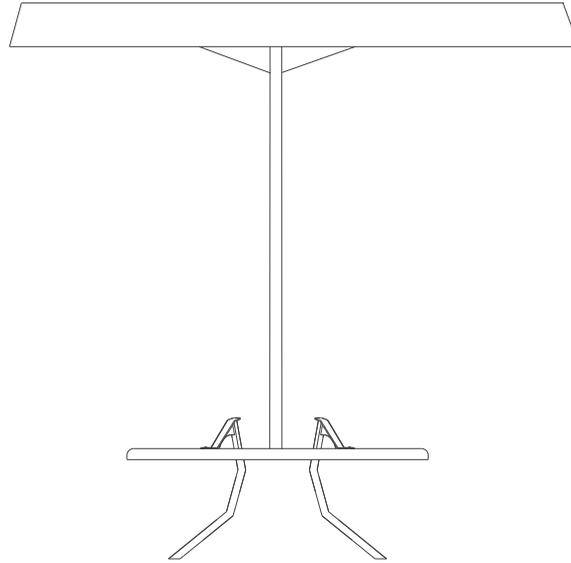
La propuesta final conjuga la fuerza del acero y la calidez de la madera.

Se trabaja el acero por su solidez visual y estabilidad; y se resalta la nobleza de la madera. Se realzan las cualidades de los materiales, mostrándolos declaradamente, descartando el uso de recubrimientos.

La propuesta es de un marcado carácter minimalista, y se busca sorprender mediante la composición de los materiales; estos se trabajan de manera exquisita, buscando alejarse de lo precario para entregar una propuesta que con lo mínimo configura un objeto de alto valor estético que desafía los sentidos







MACHINA
diseño industrial



bebedero

dispensador de agua para espacios públicos

BEBEDERO

El bebedero es un objeto de servicio que responde a la necesidad de suministrar agua potable a las personas en el marco de los espacios públicos de paseo.

Funcionalmente se distinguen dos tipologías, los bebederos con accionador y los de flujo continuo.

Formalmente la mayoría responde al modelo de pedestal y las variaciones están definidas por la forma de desagüe; con receptáculo y con desagüe directo al piso.



bebedero de flujo continuo y receptáculo.



bebedero con accionador y desagüe directo al suelo.



bebedero de flujo continuo y drenaje en el suelo.



Hay bebederos que presentan acceso por los 360 grados y otros que condicionan el acceso.



Bebederos con drenaje en el suelo

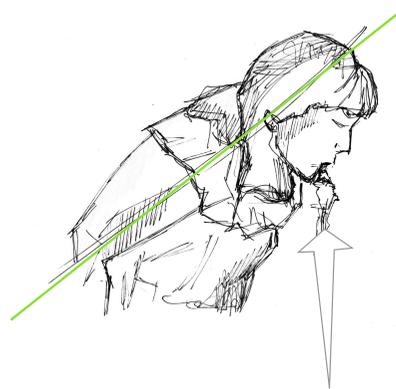
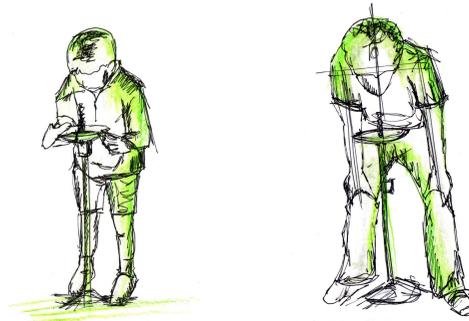
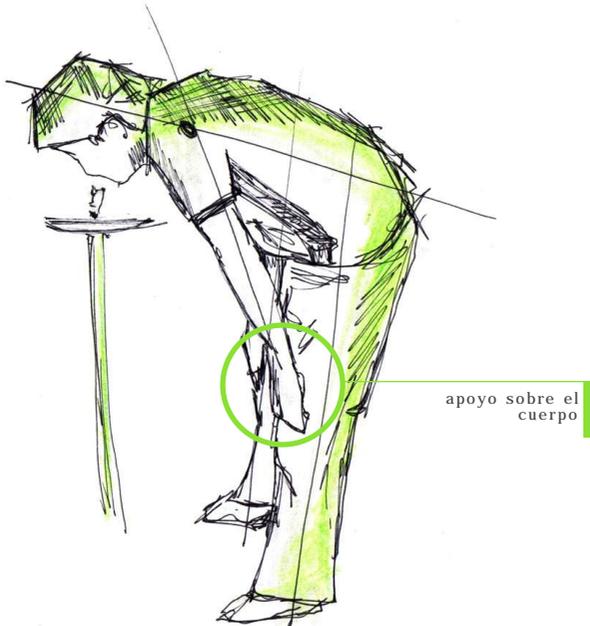
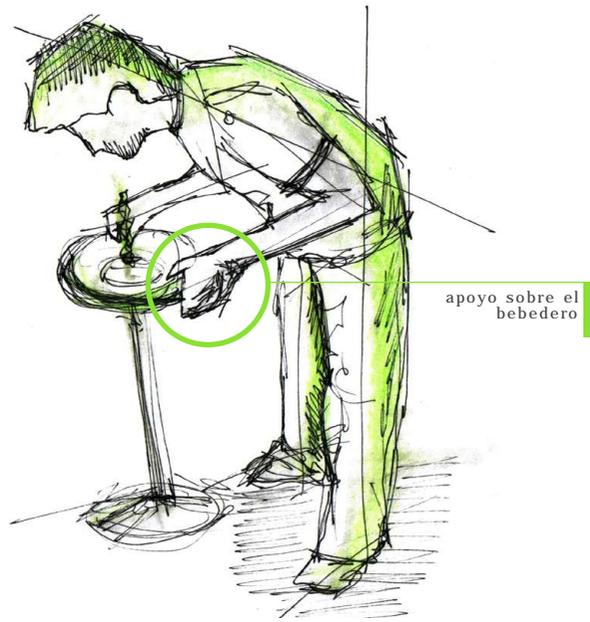
EL GESTO

En la gestualidad del modo operatorio se distinguen dos formas de uso, inclinación con búsqueda de apoyo e inclinación con apoyo corporal.

Cabe señalar que el gesto natural del usuario al beber es inclinarse, cuando se presenta el accionador se condiciona el contacto usuario-bebedero y por ende la búsqueda de apoyo.

Si el chorro de agua nace de manera vertical, el gesto natural es efectuar solo una inclinación del tronco para acceder a él.

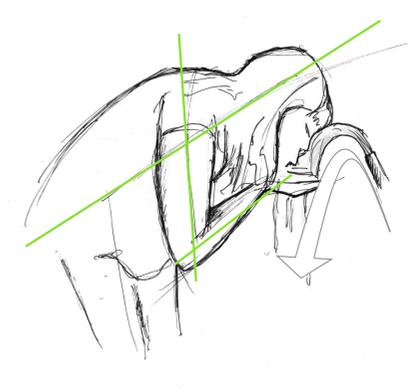
Si el chorro nace en ángulo o su recorrido es largo modifica el gesto al girar la cabeza o ayudarse con las manos tanto para el apoyo como para el beber.



inclinación del tronco



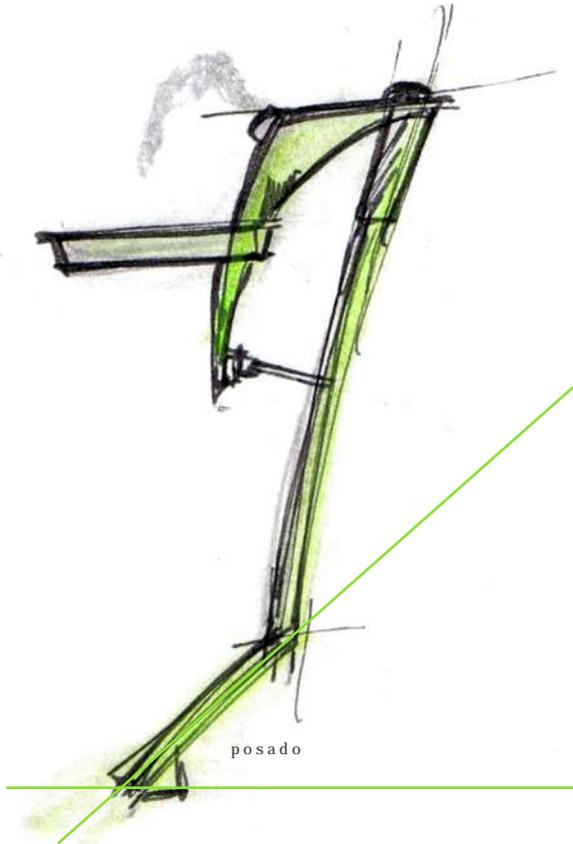
giro de la zona cervical



ayuda de manos

GENESIS FORMAL

El bebedero fue un objeto que se concibió de manera paralela al basurero, por lo tanto las primeras formas también responden a los conceptos extraídos del zancudo.

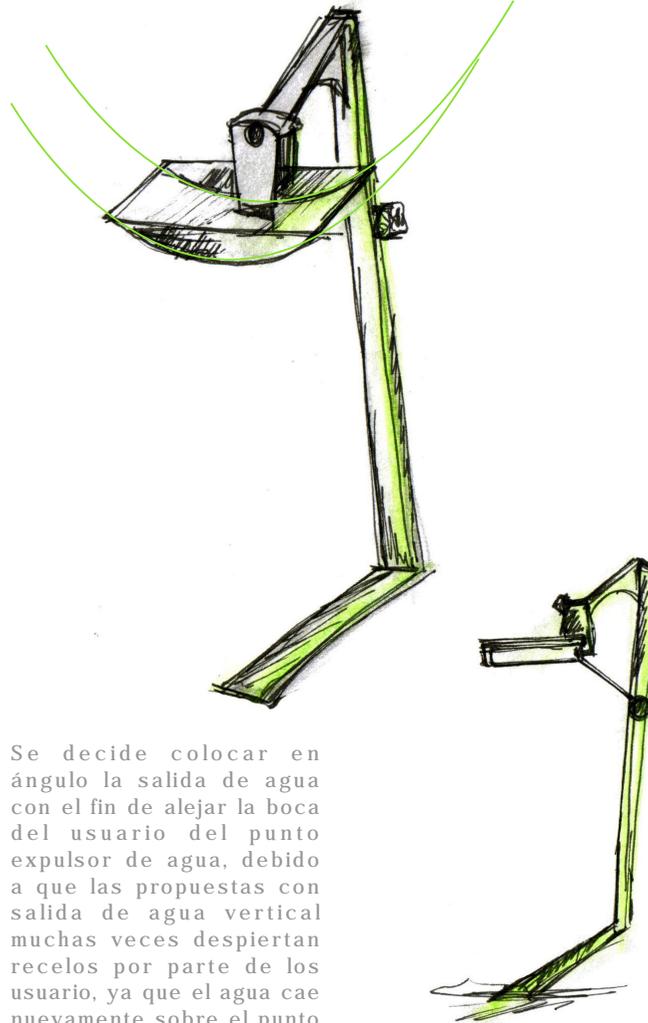


posado

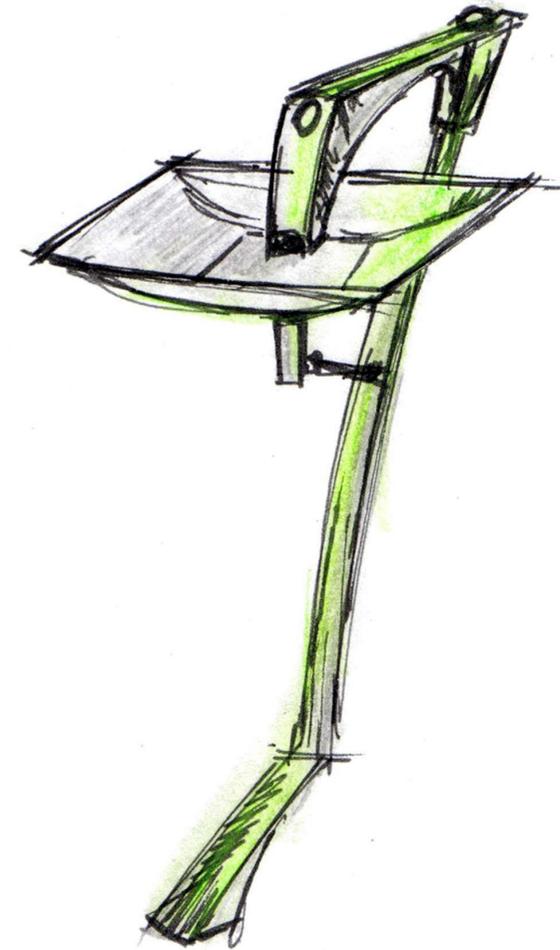
se conciben bebederos buscando lo posado y lo suspendido del zancudo.

Se descarta la posibilidad de generar un bebedero con desagüe al piso por el grado de intervención que este tipo presenta, no es acorde con la propuesta global de parque que se propone.

Se decide integrar a la propuesta un receptáculo para darle una mejor lectura al objeto, acercándonos a los referentes más conocidos.



Se decide colocar en ángulo la salida de agua con el fin de alejar la boca del usuario del punto expulsor de agua, debido a que las propuestas con salida de agua vertical muchas veces despiertan recelos por parte de los usuarios, ya que el agua cae nuevamente sobre el punto de salida.



En esta etapa del proceso de diseño se observa que el soporte aún sigue siendo protagonista, además de percibirse como precario e inestable, por lo cual se toma la decisión de buscar un nuevo referente, que permita configurar un conjunto más armónico, siempre atendiendo al concepto de levedad.

REFERENTE: EL FLAMENCO



Atendiendo a la estética del posarse del flamenco se diseñan nuevas formas.

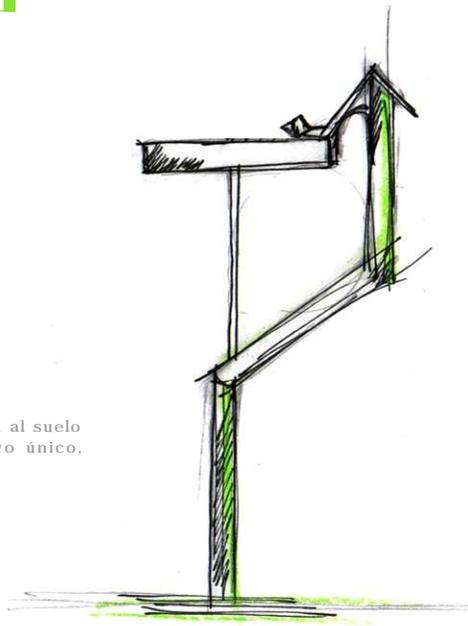


Referente:
El flamenco

En busca de un referente que brinde la posibilidad de darle otro protagonismo al soporte, se observa y elige a las aves zancudas como inspiración; en este caso el flamenco.

De este se rescata la gracia de posarse solo en una pata maravillando a quien lo observa por la forma grácil y leve de soportar su cuerpo.

se opta por la llegada al suelo a través de un apoyo único,



La llegada al piso de la pata se hizo recta, pero aún se conserva la idea de otorgarle gracia a la manera de soportar el cuerpo (recipiente), configurando un todo armónico.

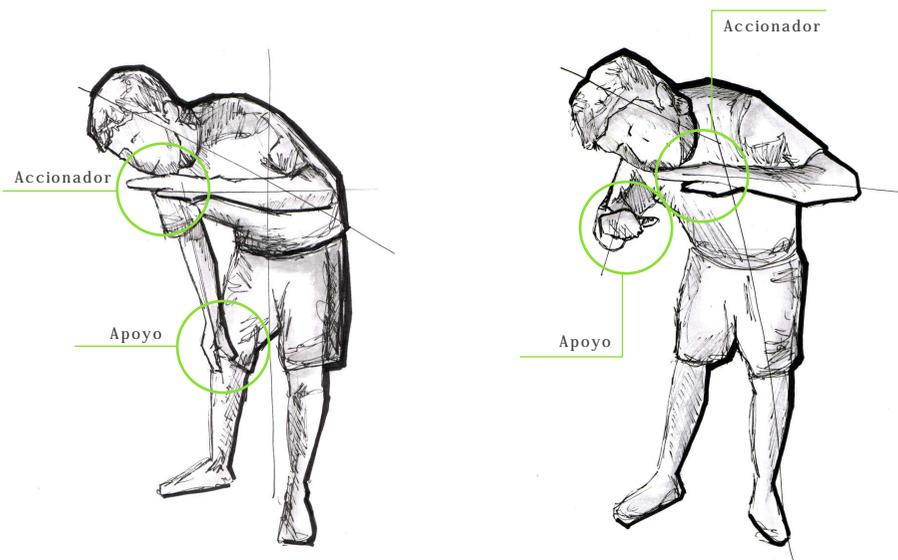
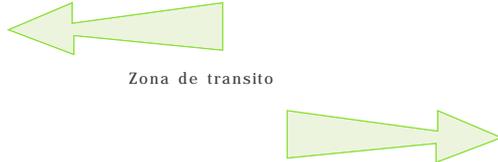
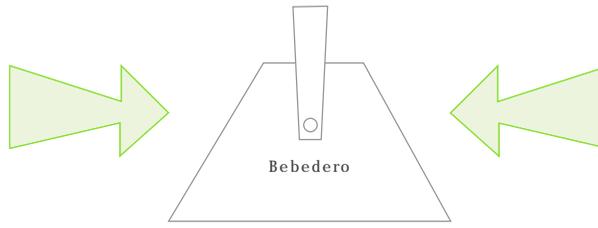
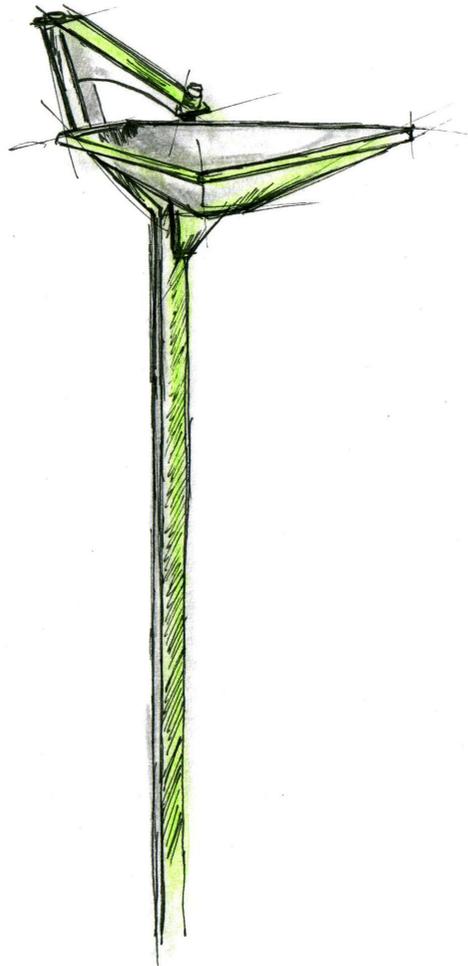
Aunque la pata llega al piso de manera recta, presenta sutileza al soportar una masa corpórea voluminosa. El flamenco no altera el entorno en el cual se posa, por lo mismo no se percibe tan invasivo.

PROPUESTA FINAL

La propuesta final conjuga la sutileza y levedad, de un objeto que llega con gracia y delicadeza al piso.

Es elegante al dispensar agua, recogiendo lo sutil del cuello del flamenco.

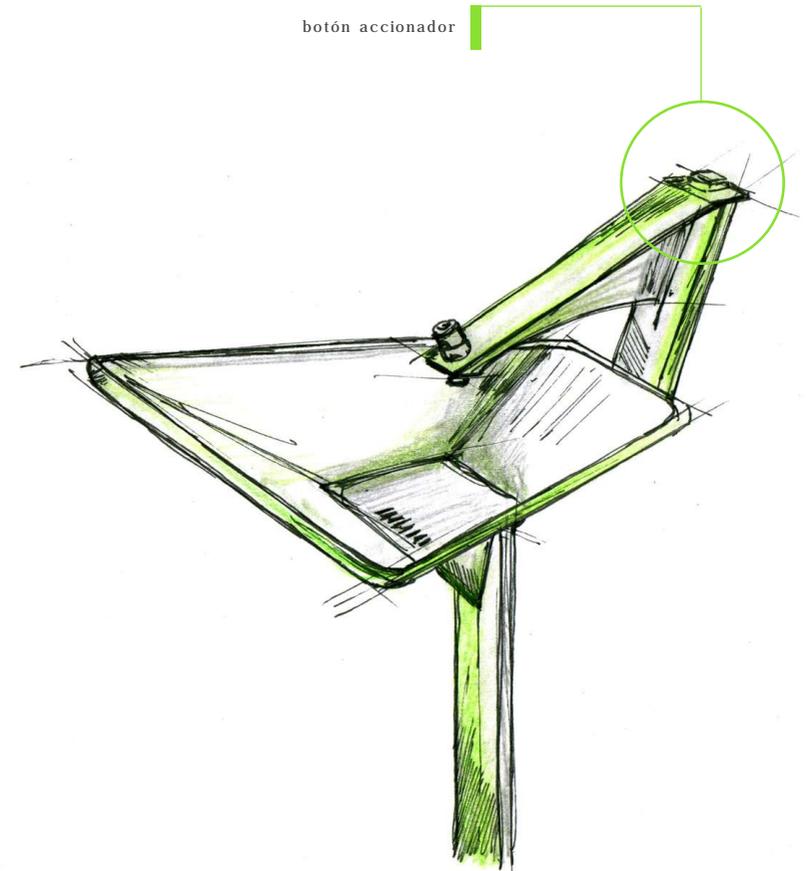
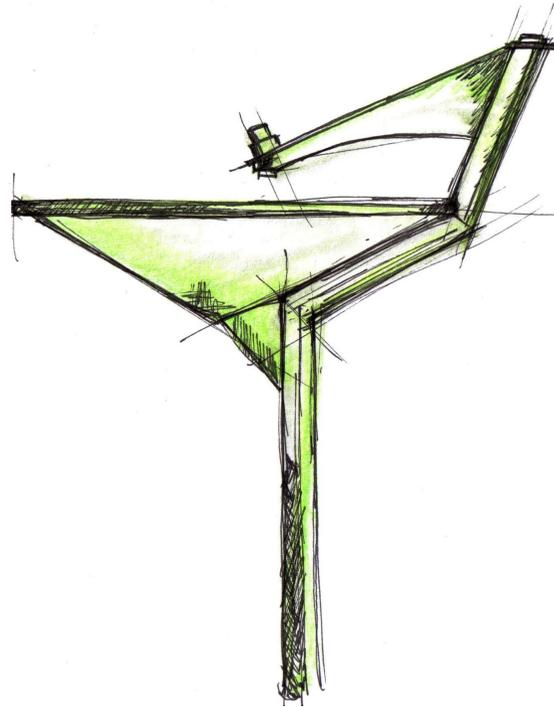
La propuesta cautiva por el minimalismo y elegancia de la forma, se concibe una forma estilizada pues se la juega en que con lo mínimo se entrega un todo coherente en relación al equipamiento y a la premisa de ser lo menos invasivo con el entorno.



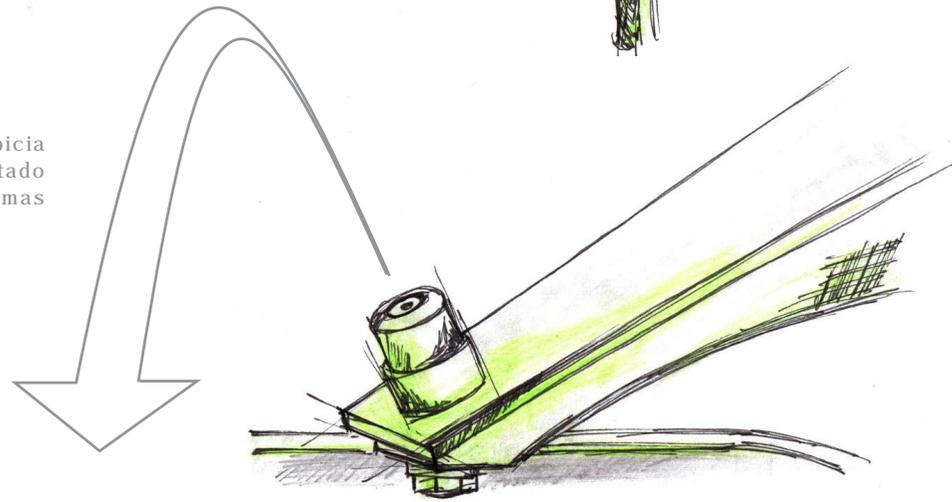
Se propone el acercamiento al bebedero por los costados debido a que el gesto se hace mas fluido, evitando dar la espalda a la zona de transito



La salida en ángulo del agua propicia que el usuario enfrente por un costado el bebedero, generando un gesto mas fluido al momento de beber.



botón accionador



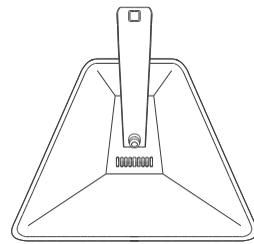
Se integra a la propuesta un botón accionador con dispositivo de corte automatico, este responde a no desperdiciar el agua potable y condiciona a interactuar con el objeto, es aqui (zona del botón dispensador) la zona que brinda el apoyo necesario para que el usuario tenga menos dificultad al momento de beber.

La propuesta final conjuga en forma armónica la levedad y elegancia de formas, trabajadas para conseguir un objeto sutil, pero con presencia.

El material elegido es el acero inoxidable, en perfiles y lamina, aplicados a la propuesta con un impecable acabado superficial que le brindan una sensación de pureza y acepta visual. El acero se utiliza por entregar la percepción visual de solidez, durabilidad y percibirse como immaculado.







MACHINA
diseño industrial



l u m i n a r i a

proyector de luz para espacios públicos

luminaria de pilar de
iluminación global



LUMINARIAS

Las luminarias públicas son elementos de servicio que brindan luz artificial al momento de oscurecer, dicha luz se considera como un factor importante de seguridad tanto en el tránsito peatonal como vehicular.

Las tipologías de luminaria quedan establecidas de acuerdo al tipo de iluminación que brindan, existen las de iluminación global y las de iluminación puntual. Las de tipo global son aquellas que están pensadas para abarcar espacios extensos de terreno. Las de iluminación puntual en cambio, están diseñadas para iluminar puntos específicos o zonas más reducidas (con el fin de destacar o realzar) y por lo general su ordenamiento es alineado (una al lado de otra).

Según su configuración se dividen en luminarias con pilar y pilonas.

Las de pilar son aquellas que cuentan con un soporte que supera en altura a las personas, donde se proyecta un cono lumínico de arriba hacia abajo. Las pilonas son de baja altura, casi a raz de piso y son utilizadas como delimitadores y/o iluminadores de senderos y caminos.

Pilona



Luminaria de pilar de
iluminación puntual



luminaria de pilar de
iluminación puntual



luminaria de pilar de
iluminación global



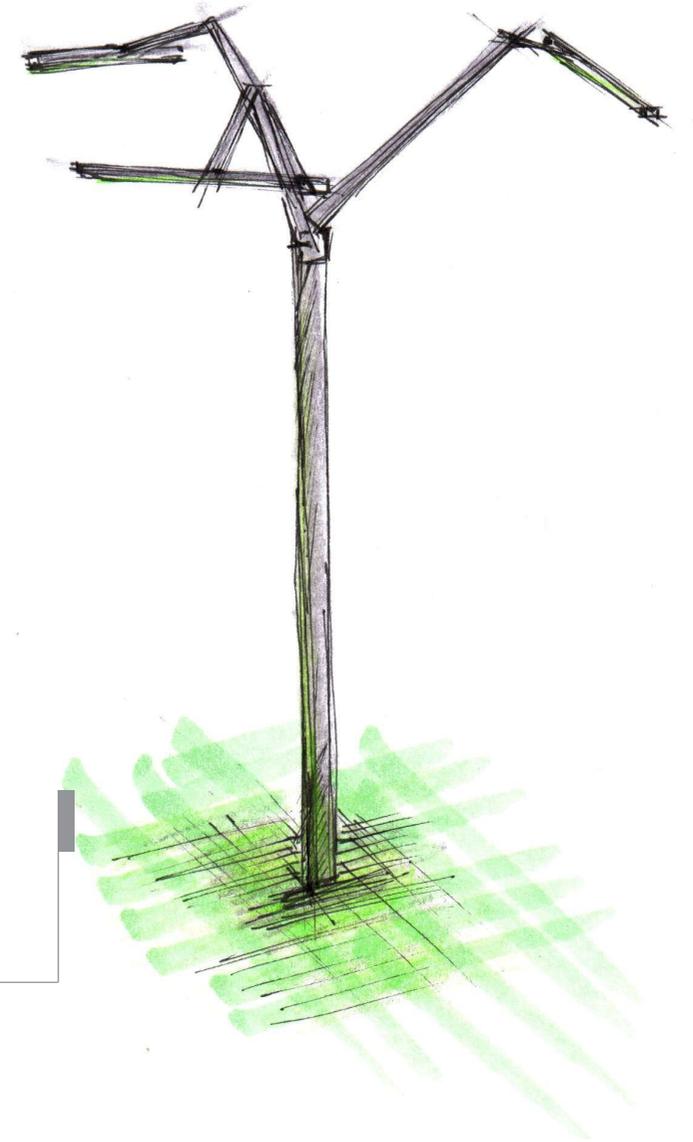
GÉNESIS FORMAL

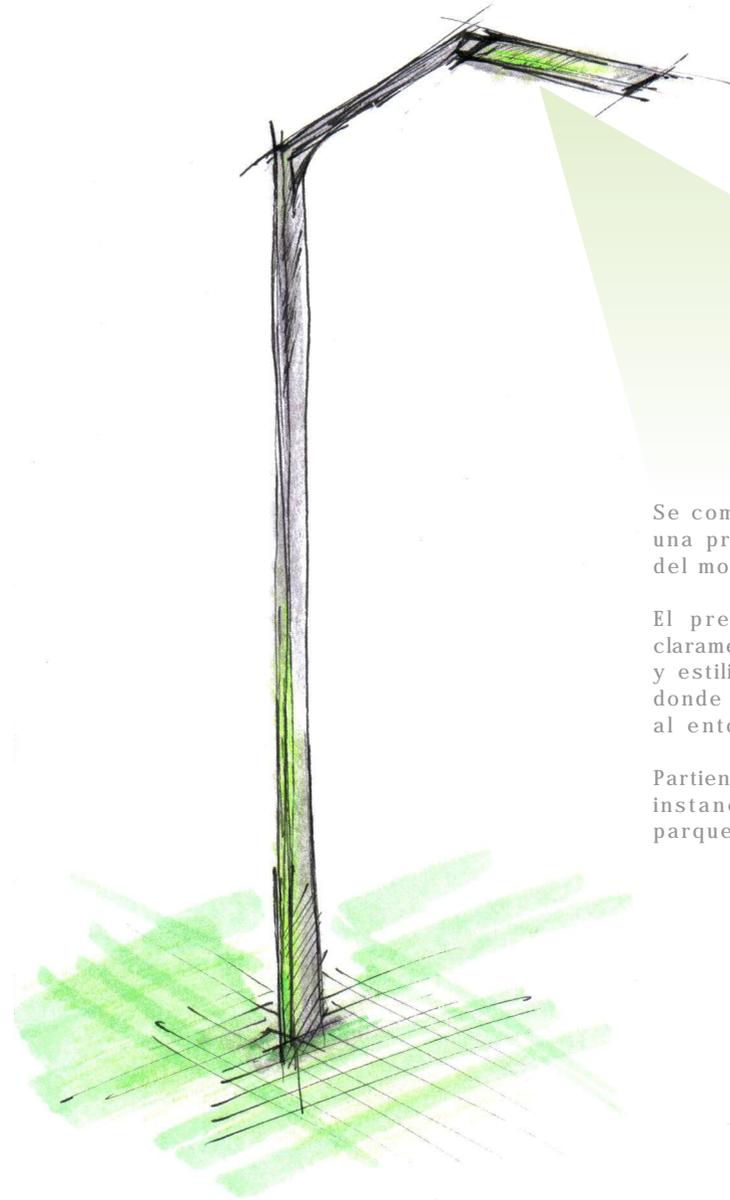
La luminaria es un objeto pensado para la noche, es aquí cuando cobra importancia, por lo mismo en su instancia de no uso se establece que debe un protagonismo menor.

La propuesta que se busca diseñar rescata esta observación por lo mismo se utilizan formas altas y delgadas; que no produzcan cortes visuales muy marcados.

El parque debe contar con iluminación en dos instancias, en zonas abiertas y en zonas de tránsito, para lo cual en un principio se pensó diseñar dos tipos de luminarias, una como centro lumínico para las zonas abiertas y pilonas para la zona de tránsito. Estas se desecharon pues se consideró que las pilonas no iban con el proyecto global al ser mas invasivas por el numero que se necesita de estas para lograr iluminar adecuadamente los largos senderos con que cuenta el parque; por lo cual se decide seguir por el camino de generar centros lumínicos.

Las primeras propuestas se pensaron como centros atendiendo a configurar zonas de encuentro, pero se desechó esa posibilidad debido al excesivo protagonismo de la luminaria en el día y a que podría provocar cortes visuales al momento de contemplar el entorno.

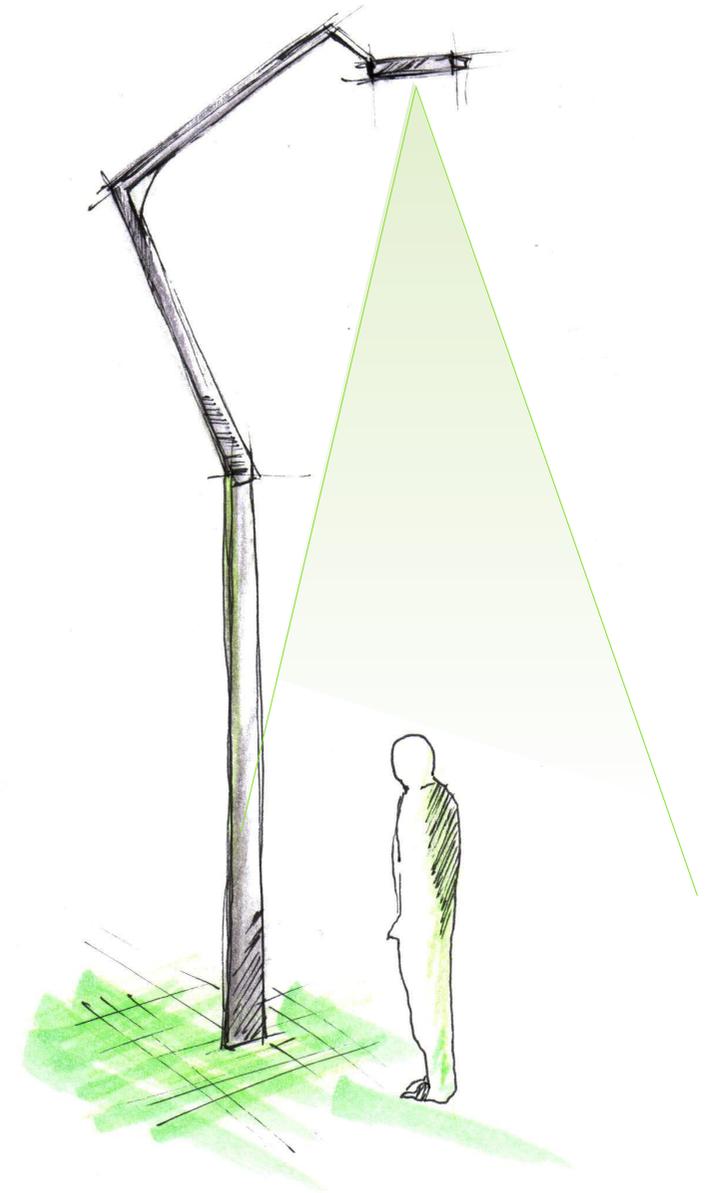




Se comienza a configurar desde una luminaria única, una propuesta coherente con el lenguaje del resto del mobiliario.

El predominio de las rectas busca diferenciar claramente al objeto del entorno; y sus líneas definidas y estilizadas le otorgan un carácter de modernidad donde prima el minimalismo; integrando la propuesta al entorno de la manera menos invasiva posible.

Partiendo de esta base se buscará integrar la segunda instancia de iluminación que se necesita para el parque.

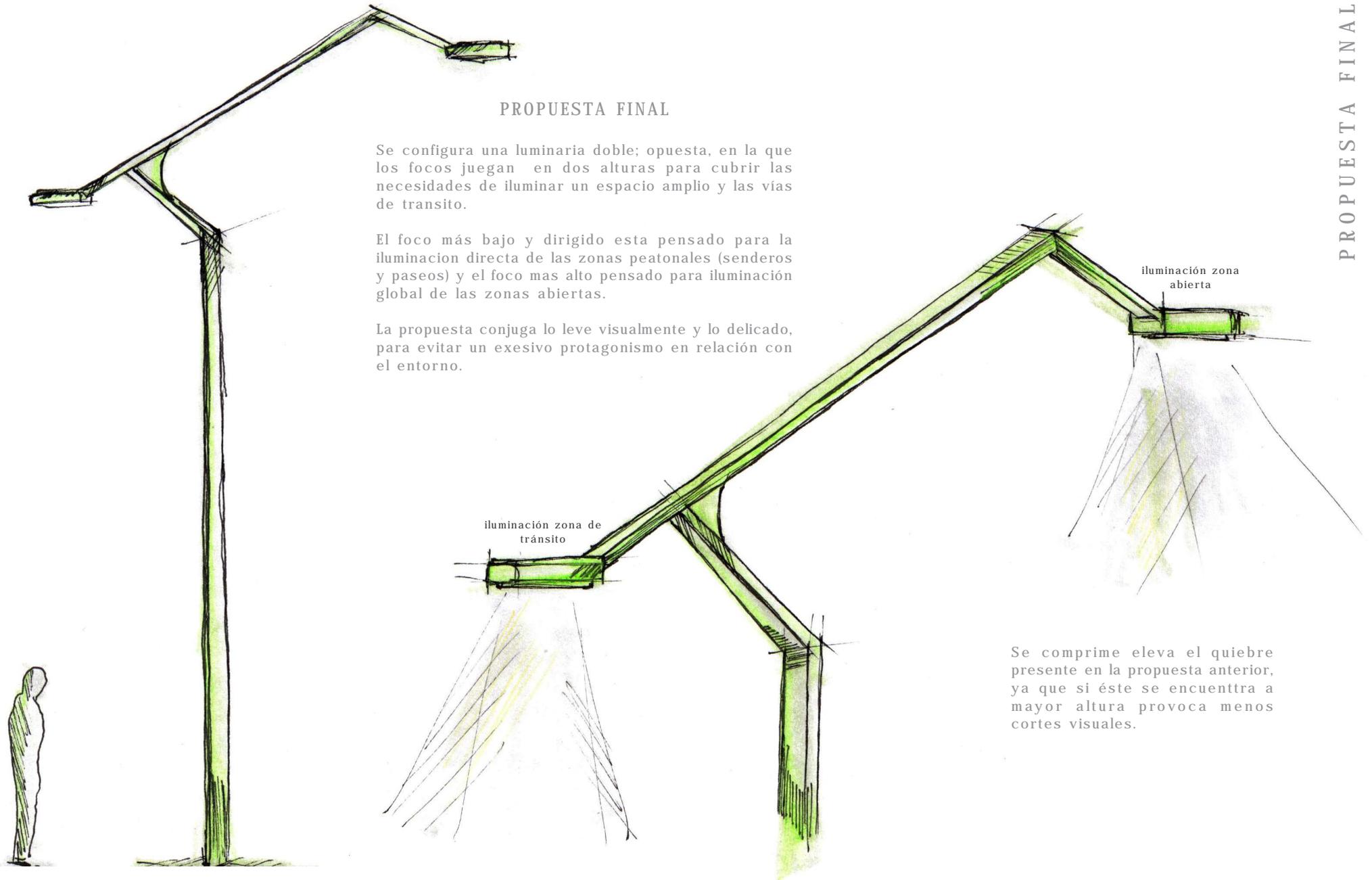


PROPUESTA FINAL

Se configura una luminaria doble; opuesta, en la que los focos juegan en dos alturas para cubrir las necesidades de iluminar un espacio amplio y las vías de tránsito.

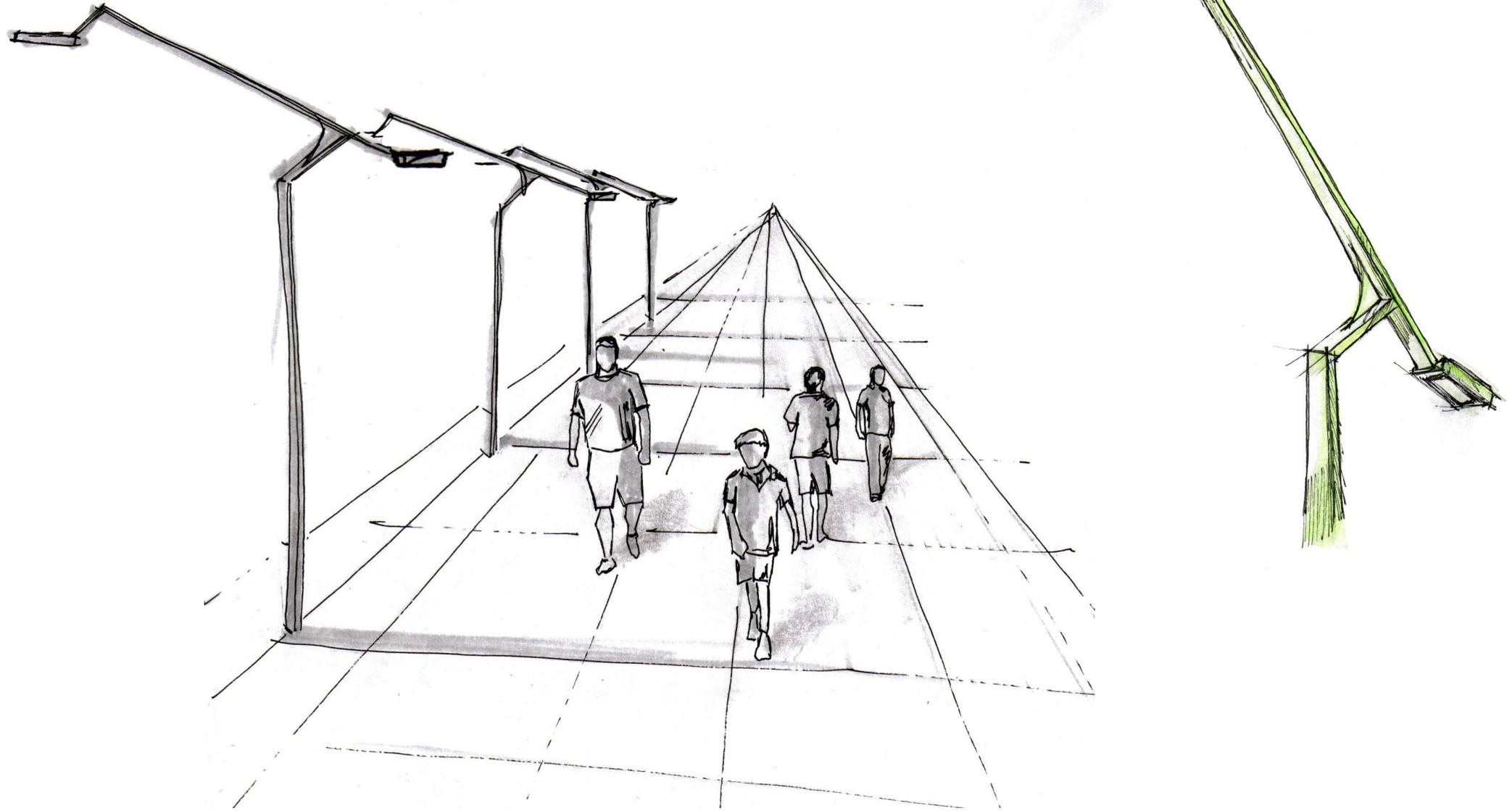
El foco más bajo y dirigido esta pensado para la iluminación directa de las zonas peatonales (senderos y paseos) y el foco mas alto pensado para iluminación global de las zonas abiertas.

La propuesta conjuga lo leve visualmente y lo delicado, para evitar un excesivo protagonismo en relación con el entorno.



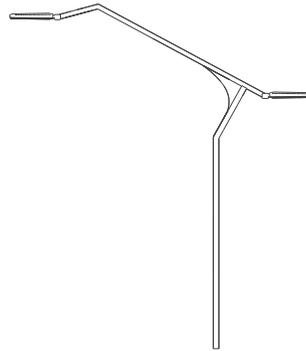
Se comprime eleva el quiebre presente en la propuesta anterior, ya que si éste se encuentra a mayor altura provoca menos cortes visuales.

Formalmente la forma se sustenta en un soporte estilizado con un quiebre del cual nace el soporte de los focos, todo se complementa con una nervadura que conecta, configurando un todo más armónico.









MACHINA
diseño industrial

El proyecto posee una doble proyección, una local y otra global.

El impacto local dice relación al parque y su forma de ser concebido. Éste se transformará en un hito para la zona, pues será el primer paso en integrar de la cultura mapuche en sus valores más profundos, materializándose en la forma de intervenir y configurar el espacio, haciéndolo de modo respetuoso, creando conciencia ecológica, social y urbana.

El proyecto será el punto de quiebre en la forma de configurar la interculturalidad, generando la tregua necesaria para reconocer al otro y convivir en armonía.

Para la zona será el lugar encuentro y comunión con la naturaleza de manera respetuosa, maravillando a cada paso de lo que el parque y su configuración entregan. Se logrará entender que entes diferentes pueden convivir en armonía, que naturaleza y urbe son "dos distintos", que cesarán sus hostilidades en pro de la integración.

La proyección global está dada por la forma de hacer diseño con lo propio, pudiendo llegar a competir de igual a igual con el diseño internacional, no por medio de la tecnología y las variables económicas, sino a través de cómo se conciben y conceptualizan los objetos de diseño, más aun; este proyecto puede marcar un punto de partida concreto en el proceso de definición de identidad del diseño chileno.

Se trata de un proyecto arriesgado, que busca proyectar un nuevo camino; si se consigue, marcará un concepto de parque con connotaciones distintas, un lugar de paz, donde el encuentro es posible en armonía, donde este templo de la tregua recibe a todos quienes quieran entrar en él, inundándolos con su profunda calma.

Capitulo.seis

A N E X O S

PROYECTO ISLA CAUTÍN



Nombre proyecto:
ISLA CAUTÍN

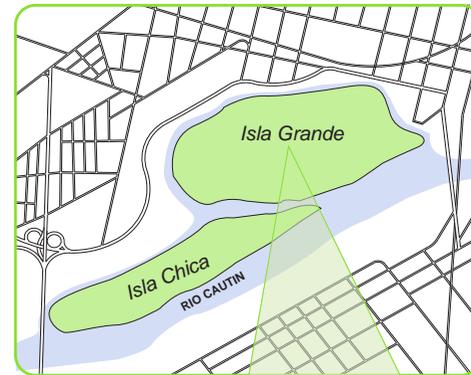
Región:
IX Región

Comuna:
TEMUCO

Ciudad:
TEMUCO

Dirección :
Isla Cautín.

Proponente:
SEREMI MINVU IX Región.



PROYECTO ISLA CAUTÍN

Tipo proyecto:

Espacios públicos, Proyecto del bicentenario que involucra intervención en la zona de la Isla Grande, Isla Chica y Parque de las Rocas (Padre las Casas)

Fundamentos:

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la república, se requiere el mejoramiento urbano de las ciudades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Dentro de éste contexto ,se propone el diseño del equipamiento de un parque intercultural para la recuperación de la cultura Mapuche.

Proyecto macro:

Desarrollo de un barrio cívico con edificios gubernamentales de residencias y centros comerciales; además de un parque central (16 hectáreas)

Objetivo principal:

El objetivo principal del Proyecto Isla Cautín es, mediante un coherente plan de gestión urbana, impulsar el desarrollo en la isla, integrándola a la intercomuna de Temuco y Padre Las Casas. Este objetivo trae necesariamente incluido tres objetivos secundarios.

Objetivo social:

Hacer una ciudad más amable

Estrategia:

Destinar gran parte de la superficie del proyecto al desarrollo del parque urbano, donde se puedan realizar las actividades de esparcimiento de los habitantes.

Objetivo económico:

Proyecto Auto sustentable

Estrategia:

El proyecto buscara nuevas alternativas que, eventualmente, incluyan la venta por anticipado de parte de los terrenos, a cambio de las obras necesarias.

Objetivo político:

Reforzar al Gobierno

Estrategia:

Sincronizar el proyecto con los hitos políticos que se acercan; 2003 y 2006

Premisas de plan estratégico

- 1)Recuperar riberas de ríos urbanos
- 2)Mejorar la conectividad y accesibilidad
- 3)Incorporar la cultura e interculturalidad en las obras del bicentenario

El parque Urbano Isla Cautín, se constituye en un proyecto emblemático para el bicentenario, convirtiéndose en el principal espacio publico que vincula la ciudad con el Borde del Río Cautín en su rol de remate de los ejes cívicos de la Avda. Prat y patrimonial de la Avda. Barros Arana.



BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

"...es deber de todo chileno, especialmente de los jóvenes de este país, soñar, crear, imaginar, innovar y descubrir los nuevos espacios que el país ha comenzado a crear para todos". (Decreto Supremo 176 que crea Comisión Bicentenario)

El 18 de septiembre de 2010 Chile conmemorará doscientos años de vida republicana. La fecha no es un hito más para recordar, sino que representa un paso emblemático en nuestra historia: el inicio de un proceso que nos llevaría a ser una Nación independiente. Conciente del significado profundo del Bicentenario de Chile, y con el anhelo de festejar este aniversario como "un país pleno y justamente desarrollado e integrado en nuestra diversidad", el Presidente de la República, Ricardo Lagos, el 16 de octubre de 2000, convoca a un grupo de destacadas personalidades nacionales a asumir la conducción de este proyecto.

Con la misión principal de recoger los sueños y propuestas de todos los chilenos, en especial de los jóvenes, la "Comisión Bicentenario", diseña actividades para estimular la participación activa de la ciudadanía y elabora programas para canalizar y coordinar los esfuerzos que todos los sectores de la sociedad desarrollen en el marco de esta celebración.

Transformación de la región de la Araucanía:

El bicentenario nacional se traducirán en transformaciones históricas que cambiarán el rostro de muchas ciudades del país, y de la Araucanía de aquí al 2010. **CRECIMIENTO.** El último censo demostró que el 87% de los chilenos viven en ciudades, hecho que demuestra que el fenómeno de urbanización juega un papel clave en el desarrollo del país, del continente y del mundo. Frente a éstas cifras, se entiende que los proyectos Bicentenario estén priorizados dentro de los recursos del estado, a nivel de gobierno nacional, regional y municipal es decir, Bicentenario es sinónimo de acción conjunta. Su importancia radica en que, proyectos como la Isla Cautín, puedan significar un conjunto de inversión privada en materia inmobiliaria, de desarrollo y de creación de puestos de trabajo. En éste proceso reflexivo, en el que inicialmente se convocaron a cuatro ciudades y que a partir del año 2001, se incorporaron otras 26, se busca trabajar sobre la base de la identidad de cada ciudad, centrándose principalmente en tres ejes: "conectividad, incorporación de las principales circunstancias geográficas que caracterizan la zona y la recuperación de los centros históricos, como una forma de preservar el patrimonio nacional y potenciar los centros de las ciudades". **EN LA REGION.** en los últimos 10 años, mientras Chile aumentó en un 12% su población, Temuco y Padre Las Casas crecieron a casi el doble, con un 24%, por lo que se busca potenciar el rol de Temuco y Padre Las Casas y proyectarlo como una ciudad moderna y amable con sus habitantes.

En la capital regional, uno de los grandes proyectos destacados por la autoridad fue el de la "Isla Cautín". Este contempla 54 Hectáreas, de las cuales en el Plan Maestro diseñado, existen 18 hectáreas que serán transformadas en forma de óvalo y marcarán un nuevo centro de la ciudad. Trece hectáreas se destinarán a vialidad y otras 23, a promover el negocio inmobiliario, a instalación de servicios públicos o la creación de un nuevo barrio cívico. A futuro se pretende materializar también los proyectos Terraza Pichicautín, Villa Alegre, Parque Las Rocas y el tercer puente que conectará la Isla cautín con Padre Las Casas.



- "Los no lugares " // Augé Marc // Editorial Gedisa 1992
- "La funciones de la forma" // Tulio Fornari
- "Transformación en la convivencia" // Humberto Maturana // Dolment Ediciones 1999.
- "El diseño en los espacios exteriores" // Ashihara Yoshinobu // Editorial Gustavo Gili
- "Nuevos espacios urbanos" // Gehl Jan // Editorial Gustavo Pili 2002.

- "La incorporación de la Cultura Mapuche al Contexto Urbano" // Alejandro Gatica, Juan Pablo Rivera, Rodolfo Salazar // Investigación Base Memoria - Profesor Guía Profesor Marcelo Quezada // 2004

- "Desarrollo, cultura e identidad : el caso del mapuche urbano en Chile", Peyser Alciaturi, Alexia

- "Principios del Diseño Bidimensional"- Wucius Wong - Editorial Gustavo Gili

- "Arte y Percepción Visual" // Rudolph Arnehim // Editorial Alianza Forma, Madrid, España.

- "Guia de diseño del espacio publico" // Ministerio de Vivienda y Urbanismo // 2001

Paginas Web

<http://www.minvu.cl>

<http://www.fau.cl/envidia>

<http://www.nodo50.org/indigena/04/mapuches55.htm>

AGRADECIMIENTOS

En el transcurso de tiempo desde que iniciáramos el proyecto compartimos y convivimos con una gran cantidad de personas a las cuales quisiéramos agradecer el valioso apoyo y colaboración que nos brindaron.

Nuestro primer agradecimiento es para Don Miguel Di Lollo e Italo Diaz, por todo el apoyo y guía brindados en todo el proceso de investigación y desarrollo del proyecto, parque "Isla Cautín".

Para el Profesor Marcelo Quezada, por la dedicación, paciencia y consejo a lo largo del proceso de memoria de título.

Agradecemos, también, a la tía Nancy y tía Keka, por habernos brindado el cariño, apoyo y la fuerza para culminar la tarea; en conjunto con la familia Salazar Muñoz.

A Daniel Herrera y Luis Peredo, por su energía, entusiasmo y entrega brindados en el desarrollo del proyecto, a nuestros amigos que todos los días nos demuestran cariño y afecto...muchas gracias.

Un especial y sincero agradecimiento a nuestros padres y familiares por su preocupación y comprensión, con los cuales compartimos muchas de las reflexiones y vivencias. Y finalmente agradecemos a Dios que nos protegió y guió en el transcurso de las cosas que vivimos.